

CONKAL, YUCATAN A 18 DE Julio DEL 2014.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN
CALLE 17 No 47 X 10 COL. VISTA ALEGRE
MERIDA, YUCATAN.
AT'N: C.P.C. RENE HUMBERTO MARQUEZ ARCILA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY DEL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE YUCATAN, SEGÚN DECRETO NUMERO 364 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, HAGO ENTREGA DEL INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO A NUESTRO CARGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL A JUNIO EL CUAL CONSTA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. ESTADO ANALITICO DE INGRESOS.
2. ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
3. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
4. ESTADO DE ACTIVIDADES
5. ESTADO DE VARIACION EN HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO
6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
7. ESTADO ANALITICO DE ACTIVO
8. ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
9. INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
11. ESTADO DEL GASTO PRESUPUESTAL PROGRAMATICO
12. PROGRAMA Y PROYECTO DE INVERSION
13. PLANTILLA DEL PERSONAL
14. INFORME FINANCIERO MENSUAL PRESENTADOS A CABILDO

LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA ORIGINAL CONTIENE UN TOTAL DE 53 HOJAS FOLIADAS



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. FRANCISCO EVIA GAMBOA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JESUS ALBERTO PINZON CARRON
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2012-2015
LIC. JESUS ALBERTO
PINZON CARRON
SINDICO MUNICIPAL



Municipio de CONKAL, Yucatán
 Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
 Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2014
 (en miles de pesos)

Ingresos por Rubro		Ley de Ingresos Estimada	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimación
I	Impuestos	\$ 2,181.36	\$ -	\$ 277.08	\$ 277.08	13%
II	Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%
III	Derechos	\$ 375.68	\$ -	\$ 34.27	\$ 34.27	9%
IV	Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal	\$ 12.50	\$ -	\$ -	\$ -	0%
V	Multas	\$ 43.46	\$ -	\$ 15.35	\$ 15.35	35%
VI	Otros Aprovechamiento	\$ 5.52	\$ -	\$ 98.28	\$ 98.28	1780%
VII	Contribuciones de mejoras, Derechos, Productos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	# DIV/0
VIII	Participaciones	\$ 6,799.55	\$ -	\$ 1,177.00	\$ 1,177.00	17%
IX	Aportaciones	\$ 2,293.09	\$ -	\$ 573.22	\$ 573.22	25%
X	Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	# DIV/0
XII	Transferencias al resto del sector publico	\$ 0.02	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00	0%
XII	otros ingresos	\$ 3.45	\$ -	\$ 5.39	\$ 5.39	156%
ESTADO DE ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE CONTRIBUCIÓN		\$ 11,714.63	\$ -	\$ 2,180.60	\$ 2,180.60	
Tributarios						
	Impuestos sobre los ingresos	Estimación Anual	Modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación
	Impuestos sobre el patrimonio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
	Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
	Impuesto al comercio exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
	Impuesto sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
	Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
	Accesorios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
	Otros Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
	SUBTOTAL TRIBUTARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
No Tributarios						
I	Derechos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
II	Productos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
III	Aprovechamientos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
IV	Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
	SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
TOTALES		\$ 11,714.63	\$ -	\$ 2,180.60	\$ 2,180.60	

M. AYUNTAMIENTO DE
 CONKAL YUCATÁN
 2013-2015
 FRANCISCO EVIA GAMBOA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

00001

M. AYUNTAMIENTO DE
 CONKAL YUCATÁN
 2013-2015
 EUGENIA GABRIELA MEDINA
 TESORERO MUNICIPAL

Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Municipio de Conkal, Yucatán
Al 30 de Junio de 2014
(miles de pesos)

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	CRÉDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO- COMPROMETIDO)	CRÉDITO DISPONIBLE (MODIFICADO- DEVENGADO)
	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO						
Servicios Personales	\$ 7,290.44	-	-	-	\$ 5,485.78	\$ 5,485.78	\$ 5,485.78	\$ 5,485.78	\$ 1,804.66	\$ 1,804.66
Materiales y Suministros	\$ 4,095.64	-	-	-	\$ 1,834.65	\$ 1,834.65	\$ 1,834.65	\$ 1,834.65	\$ 2,261.00	\$ 2,261.00
Servicios Generales	\$ 3,299.62	-	-	-	\$ 1,732.49	\$ 1,732.49	\$ 1,732.49	\$ 1,732.49	\$ 1,567.13	\$ 1,567.13
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 3,814.38	-	-	-	\$ 1,837.67	\$ 1,837.67	\$ 1,837.67	\$ 1,837.67	\$ 1,976.71	\$ 1,976.71
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 203.09	-	-	-	\$ 296.86	\$ 296.86	\$ 296.86	\$ 296.86	-\$ 93.77	-\$ 93.77
Inversion pública	\$ -	-	-	-	\$ 302.22	\$ 302.22	\$ 302.22	\$ 302.22	-\$ 302.22	-\$ 302.22
Deuda Pública	\$ 1,000.00	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Participaciones y Aportaciones	\$ 6,451.33	-	-	-	\$ 2,946.22	\$ 2,946.22	\$ 2,946.22	\$ 2,946.22	\$ 3,505.11	\$ 3,505.11
convenios	\$ -	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 26,154.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,435.89	\$ 14,435.89	\$ 14,435.89	\$ 14,435.89	\$ 11,718.62	\$ 11,718.62



H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL, YUCATÁN
2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Francisco Evia Gamboa
FRANCISCO EVIA GAMBOA
PRESIDENTE MUNICIPAL



EUGENIA GABRIELA MEDINA
TESORERO MUNICIPAL
2012-2015
TESORERIA MUNICIPAL

00 002

Estado de Situación Financiera
Municipio de Conkal, Yucatán
Al 30 de Junio de 2014
(en miles de pesos)

ACTIVO	2014	2013	PASIVO	2014	2013
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalente de Efectivo			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Efectivo	\$ 8.91	\$ 0.11	Servicios Personales	\$ -	\$ -
Bancos/Tesorería	\$ 19.71	\$ 116.38	Proveedores	\$ 2.92	\$ 4.72
Bancos/Dependencias y otros	\$ -	\$ -	Contratistas por Obras Públicas	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -	Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ 599.96	\$ 794.83	Transferencias Otorgadas	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros	\$ 628.58	\$ 911.32	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -
Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir			Acreedores Diversos	\$ -	\$ -
Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	Retenciones y Contribuciones	\$ 695.15	\$ 226.08
Cuentas por Cobrar	\$ 298.42	\$ 89.05	Devoluciones de la Ley de Ingresos	\$ -	\$ -
Deudores Diversos	\$ 0.06	\$ 0.06	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$ 698.08	\$ 230.80
Ingresos por Recuperar	\$ -	\$ -	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Credito al Salario por Recuperar	\$ -	\$ -	Deuda Pública Interna	\$ -	\$ -
Subsidio al Empleo	\$ -	\$ -	Deuda Pública Externa	\$ -	\$ -
Anticipo a Proveedores	\$ -	\$ -	Arrendamiento Financiero	\$ -	\$ -
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$ 298.48	\$ 89.11	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Bienes o Servicios a Recibir			Deuda Pública Interna	\$ -	\$ -
Anticipos a Corto Plazo	\$ -	\$ -	Deuda Pública Externa	\$ -	\$ -
Inventarios			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Inventario de Mercancías para Venta	\$ -	\$ -	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas	\$ -	\$ -	Ingresos Cobrados por Adelantado	\$ -	\$ -
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$ -	\$ -	Intereses Cobrados por Adelantado	\$ -	\$ -
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$ -	\$ -	Provisiones a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Mercancías en Tránsito	\$ -	\$ -	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ -	\$ -
Almacenes			Total de Pasivos Circulantes	\$ 698.08	\$ 230.80
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	\$ -	\$ -			
Otros Activos Circulantes	\$ -	\$ -			
Total de Activos Circulantes	\$ 927.05	\$ 1,000.43			

Francisco Evia Gamboa
FRANCISCO EVIA GAMROA
PRESIDENTE MUNICIPAL

00003

Eugenia Gabriela Medina Cetina
EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
TESORERO MUNICIPAL


EL AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2013-2015
TESORERÍA MUNICIPAL

Estado de Situación Financiera
Municipio de Conkal, Yucatán
Al 30 de Junio de 2014
(en miles de pesos)

ACTIVO	2014	2013	PASIVO	2014	2013
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Efectivo o Equivalentes a Recibir en el Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	Proveedores	\$ -	\$ -
Documentos por Cobrar	\$ -	\$ -	Contratistas por Obras Públicas	\$ -	\$ -
Deudores Diversos	\$ -	\$ -			
Ingresos por Recuperar	\$ -	\$ -	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Préstamos Otorgados	\$ -	\$ -	Documentos Comerciales	\$ -	\$ -
Bienes Inmuebles			Documentos con Contratistas por Obra Pública	\$ -	\$ -
Terrenos	\$ -	\$ -	Deuda Pública a Largo Plazo		
Viviendas	\$ -	\$ -	Deuda Pública Interna	\$ -	\$ -
Edificios No Residenciales	\$ -	\$ -	Deuda Pública Externa	\$ -	\$ -
Infraestructura	\$ -	\$ -	Arrendamiento Financiero	\$ -	\$ -
Construcciones en Proceso en bienes de dominio público	\$ 293.73	\$ 293.73	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$ -	\$ -
Construcciones en Proceso en bienes propios	\$ 2,021.20	\$ 1,718.98	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$ -	\$ -
Bienes Muebles			Provisiones a Largo Plazo	\$ -	\$ -
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 373.27	\$ 313.83	Otros Pasivos a Largo Plazo	\$ -	\$ -
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 71.05	\$ 71.05	Total de Pasivos no Circulantes	\$ -	\$ -
Equipo de Transporte	\$ 599.70	\$ 439.70	Total de Pasivo	\$ 698.08	\$ 230.80
Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$ -	\$ -			
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ -	\$ -	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ -	\$ -	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios	\$ -	\$ -	Aportaciones	\$ -	\$ -
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 574.22	\$ 535.07	Donaciones de Capital	\$ -	\$ -
Bienes Muebles	\$ 56.26	\$ 17.99	Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -	\$ -
Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	\$ -	\$ -	Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
Colecciones obras de arte y Objetos Valiosos	\$ 2.04	\$ 2.04	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 58.42	\$ 2,563.17
Activos Intangibles			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 4,162.02	\$ 1,598.85
Software	\$ -	\$ -	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -
Patentes, Marcas y Derechos	\$ -	\$ -	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	\$ -	\$ -
Concesiones y Franquicias	\$ -	\$ -	Incorporación de Activos	\$ -	\$ -
Licencias	\$ -	\$ -	Reservas	\$ -	\$ -
Activos Diferidos			Hacienda Pública/Patrimonio Total	\$ 4,220.44	\$ 4,162.02
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	\$ -	\$ -	Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	\$ 4,918.52	\$ 4,392.82
Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	\$ -	\$ -			
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	\$ -	\$ -			
Anticipos a Largo Plazo	\$ -	\$ -			
Beneficios al Retiro de Empleados por Adelantado	\$ -	\$ -			
Otros Activos no Circulantes					
Activos Fijos Adquiridos con Recursos del Ramo 33	\$ -	\$ -			
Total de Activos no Circulantes	\$ 3,991.47	\$ 3,392.39			
Total de Activos	\$ 4,918.52	\$ 4,392.82			

C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
PRESIDENTE MUNICIPAL

EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
TESORERO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN

2014-2015

Estado de Actividades
Municipio de Conkal, Yucatán
Del 01 de Abril al 30 Junio de 2014
(en miles de pesos)

	2014	2012
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos		
Impuestos sobre los Ingresos	\$ 2,458.45	\$ 7,558.55
Impuestos sobre el Patrimonio	\$ -	\$ -
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -	\$ -
Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -
Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -
Accesorios de Impuestos	\$ -	\$ -
Otros Impuestos	\$ -	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -	\$ -
Derechos	\$ -	\$ -
Productos de Tipo Corriente (1)	\$ 409.95	\$ 621.31
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ -	\$ 4.12
Ingresos no comprometido en la fracciones de la ley de ingresos	\$ 175.11	\$ 202.01
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ 17.40
	\$ -	\$ 10.73
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones y aportaciones		
Aportaciones	\$ 10,842.86	\$ 27,304.10
Programas Federales	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	\$ -
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 0.02	\$ 5,006.27
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	\$ -	\$ 138.25
Financiamiento Obtenido del Gobierno	\$ -	\$ -
Otros Ingresos Financieros	\$ -	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	\$ -
Incremento por Variación de Inventarios	\$ 8.84	\$ -
	\$ -	\$ -
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia y Provisiones	\$ -	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Total de Ingresos	\$ 13,895.23	\$ 40,862.73

00 005

Francisco Evia
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL


EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2012-2015
TESORERÍA MUNICIPAL

Estado de Actividades
Municipio de Conkal, Yucatán
Del 01 de Abril al 30 Junio de 2014
(en miles de pesos)

	2013	2012
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	\$ 5,485.78	\$ 7,565.57
Materiales y Suministros	\$ 1,834.65	\$ 2,602.81
Servicios Generales	\$ 1,732.49	\$ 2,998.89
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 302.22	\$ 415.76
Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otros Servicios	\$ 1,837.67	\$ 1,508.55
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -	\$ -
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones y aportaciones	\$ 2,946.22	\$ 8,831.99
Aportaciones	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -
Programas Federales y Estatales	\$ -	\$ -
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolencias, Amortizaciones y Provisiones	\$ -	\$ -
Disminución de Inventarios	\$ 296.86	\$ 257.59
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolencia y Provisiones	\$ -	\$ -
Otros Gastos	\$ -	\$ -
Inversión pública		
Resultado Integral de Financiamiento (RIF)	\$ -	\$ -
Otras Pérdidas	\$ -	\$ 430.17
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 14,435.89	\$ 24,611.33
Ahorro/Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios		
Ingresos Extraordinarios	\$ 296.86	\$ 405.22
Gastos Extraordinarios	\$ -	\$ 290.63
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	-\$ 243.79	\$ 16,947.25

00 006

Francisco Evia Gamboa
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Eugenia Gabriela Medina Cetina
C. EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
TESORERO MUNICIPAL

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
Municipio de Corral, Yucatán
Del 01 de Abril 30 de Junio de 2014
(en miles de pesos)

Concepto	Hacienda/Pública Patrimonio Generado	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto al final del Ejercicio Anterior	\$ 4,162.02	\$ -	\$ 4,162.02
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			
1. Cambios en Políticas Contables	-	-	
2. Cambios por Errores Contables	-	-	
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	\$ 58.42	\$ -	\$ 58.42
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio			
1. Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	\$ 58.42	\$ -	\$ 58.42
2. Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	
Patrimonio Neto al final del Ejercicio	\$ 4,220.44	\$ -	\$ 4,220.44

Francisco Evia Gamboa

FRANCISCO EVIA GAMBOA
PRESIDENTE MUNICIPAL



EL AYUNTAMIENTO DE
CORRAL, YUCATÁN
2013-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Eugenia Gabriela Medina Cetina

EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
TESORERO MUNICIPAL

00 007

Estado de Flujos de Efectivo
Municipio de Conkal, Yucatán
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2014
(en miles de pesos)

Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión	2014	2013
Origen		
Impuestos		
Contribuciones de mejoras	\$ 2,458.45	\$ 7,558.55
Derechos	\$ -	\$ 17.40
Productos de Tipo Corriente	\$ 409.95	\$ 621.31
Aprovechamientos de tipo Corriente	\$ -	\$ -
Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal		
Multas	\$ 12.50	\$ 50.49
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	\$ 58.81	\$ 101.86
Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	\$ -	\$ 4.12
Aprovechamientos por Aportaciones y Cooperaciones	\$ -	\$ 1.89
Otros Aprovechamientos	\$ 103.80	\$ 15.93
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ -	\$ 31.84
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones		
Aportaciones	\$ 7,976.55	\$ 14,272.28
Convenios	\$ 2,866.32	\$ 6,031.83
Programas Federales y Estatales	\$ -	\$ 7,000.00
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	\$ 0.02	\$ 5,006.27
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ -	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Otros Ingresos	\$ 8.84	\$ 138.25
Aplicación		
Servicios Personales	\$ 5,485.78	\$ 10,257.77
Materiales y Suministros	\$ 1,834.65	\$ 3,810.27
Servicios Generales	\$ 1,732.49	\$ 3,423.26
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Obras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 1,837.67	\$ 3,451.21
Transferencias al resto del Sector Público	\$ 296.86	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -
Ayudas Sociales	\$ -	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -
Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones y aportaciones	\$ 2,946.22	\$ 17,355.38
Aportaciones	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -
Programas Federales y Estatales	\$ -	\$ -
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$ 6,247.73	\$ 2,564.83

00 068

M. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2014
RESIDENCIA MUNICIPAL

Francisco Evia Gamboa
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
TESORERO MUNICIPAL

Estado de Flujos de Efectivo
Municipio de Conkal, Yucatán
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2014
(en miles de pesos)


	2014	2013
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Contribuciones de Capital	\$ -	\$ -
Venta de Activos Físicos	\$ -	\$ -
Otros	\$ -	\$ -
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles	\$ 302.22	-\$ 705.75
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	\$ -	-\$ 1,619.51
Otros	\$ -	\$ -
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$ 6,549.95	\$ 239.58
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Incremento de Otros Pasivos	\$ 467.28	\$ 42.57
Disminución de Activos Financieros	\$ -	\$ -
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros	\$ 23.29	-\$ 337.34
Servicios de la Deuda		
Interno	\$ -	\$ -
Externo	\$ -	\$ -
Disminución de Otros Pasivos	\$ -	\$ -
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$ 7,040.51	-\$ 55.20
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 8.91	-\$ 116.49
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio (1)	\$ 19.71	\$ -
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio (1)	\$ 7,069.13	-\$ 171.69


C. FRANCISCO EVIA GAMBOA

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL, YUCATÁN
2014-2016
PRESIDENCIA MUNICIPAL


C. EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
TESORERO MUNICIPAL

00 009

Estado Analítico del Activo
Municipio de Conkal, Yucatán
Del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014
(miles de pesos)

Saldo de Activo Neto	Saldo Inicial	Aumentos	Aumentos por trasposos de otras partidas	Disminuciones	Disminuciones por trasposos a otras partidas	Estimaciones por incobrables	Deterioro del ejercicio	Depreciación del ejercicio	Amortización del ejercicio	Actualizaciones netas por reexpresión o revaluación	Incremento por plusvalía de revaloración en el ejercicio	Saldo Final
CIRCULANTE												
Nombre del responsable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ -
Caja General	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 0.00
Fondos Fijos												\$ 0.00
C. JORGE ENRIQUE PEREZ PAIRA	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 0.00
EUGENIA GABRIELA MEDINA												
CETINA	\$ 4.25	\$ 4.79	\$ -	\$ 0.17	\$ -							\$ 8.88
Banco Admon. Anterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ -
FIDEM 4051777134	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 0.00
FIDEM 2012 4054589917	\$ 15.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 15.93
CTA-0191250140 F.P.S.M												
BANCOMER SA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ -
CTA-00192312085 F.P.S.M												
BANCOMER SA	\$ 106.66	\$ 1,607.38	\$ -	\$ 1,710.26	\$ -							\$ 3.78
FONDOS DE AFECTACION ESPECIFICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ -
BANCO HSBC INFRA 4051294627	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 0.00
CTA-0194849795 F.I.S.M												
BANCOMER SA	\$ 612.13	\$ 178.01	\$ -	\$ 204.93	\$ -							\$ 585.21
CTA-0194849728 F.F.S.M DE												
BANCOMER	\$ 0.89	\$ 400.60	\$ -	\$ 387.03	\$ -							\$ 14.46
CTA-0192312182 F.I.S.M												
BANCOMER SA	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 0.00
CTA-0193975703 CONADE 2013	\$ 0.29	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 0.29
RESC DE ESPACIOS PUBLICOS	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 0.00
CTA-0193474259 BANCOMER												
PROG REGIONAL	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 0.00
Gastos por Comprobar Infra	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ -
Gastos por Comprobar FORTA	\$ 0.06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 0.06
GATOS POR COMPROBAR DE CONADE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ -
Anticipo a Proveedores												
ARMY UNIFORMES SA DE CV	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ -
Anticipo a Proveedores												
Jose Laurencio Rivero Diaz	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							\$ -
Subsidio al Empleo	\$ 268.10	\$ 30.32	\$ -	\$ -	\$ -							\$ 298.42
Totales	\$ 1,008.34	\$ 2,221.11	\$ -	\$ 2,302.39	\$ -							\$ 927.06

Reporte Analítico de Deuda Pública
Municipio de Conkal, Yucatán
Al 30 de Junio del 2014
(en miles de pesos)

Denominación de las deudas	Moneda de contratación	País acreedor	Saldos al 30 de Junio de 2014	Movimientos					Saldos al 30 de Junio de 2014
				Operaciones de endeudamiento del periodo					
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Ejecución ley de ingresos	Depuración o conciliación	Total de Movimientos	
DEUDA PUBLICA	Pesos Mexicanos	Mexico							
CORTO PLAZO									
DEUDA PUBLICA INTERIOR									
Instituciones de Crédito									
SUBTOTAL A CORTO PLAZO			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ENDEUDAMIENTO TOTAL			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Denominación de las deudas	Moneda de contratación	País acreedor	Saldos al 30 de Junio de 2014	Movimientos					Saldos al 30 de Junio de 2014
				Operaciones de endeudamiento del periodo					
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Ejecución ley de ingresos	Depuración o conciliación	Total de Movimientos	
DEUDA PUBLICA	Pesos Mexicanos	Mexico							
LARGO PLAZO									
DEUDA PUBLICA INTERIOR									
Instituciones de Crédito									
SUBTOTAL A LARGO PLAZO			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ENDEUDAMIENTO TOTAL			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

001 012

Francisco E. Gamboa
FRANCISCO EVIA GAMBOA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Eugenia G. Medina Cetina
C. EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
TESORERO MUNICIPAL

Informe sobre Pasivos Contingentes
Municipio de Conkal, Yucatán
Del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014
(miles de pesos)

Nombre del Banco que otorga el financiamiento	Fecha de depósito x préstamo	Contrato	Fecha de vencimiento	Saldo Inicial	Importe del Préstamo	Total pagado al 30 de Junio DEL 2014	Saldo x pagar al 30 de Junio DEL 2014 (última cta recibida)	Fecha de liquidación del saldo
Retención por Enterar								
Retenciones por enterar Participaciones								
ISR RETENCION X SUELDOS Y SALARIOS	Primer Semestre de 2014			\$ 578.45	\$ 81.72	\$ -	\$ 660.17	
ISR RETENCION X HONORARIOS	Primer Semestre de 2014			\$ 39.04	\$ 1.77	\$ -	\$ 34.81	
Retenciones por enterar Infraestructura								
Cuota Defunción	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
ISSTEY Otras Retenciones	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Retenciones por enterar Fortalecimiento								
SAT	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Anticipos a Proveedor								
ARQUI UNIFORMES, SA DE CV	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proveedor:								
Proveedor Participación Municipal								
CIJA FERNANDEZ DE MERIDA SA DE CV	Primer Semestre de 2014			\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ 0.52	
JOSE REYNALDO CHIM TZEC	Primer Semestre de 2014			\$ 0.01	\$ -	\$ -	\$ 0.01	
ARMY UNIFORMES, SA DE CV	Primer Semestre de 2014			\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ 0.00	
MIGUEL ANGEL POOL MEX	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
NUEVA WALMART DE MEXICO S DE RL DE CV	Primer Semestre de 2014			\$ 2.40	\$ -	\$ -	\$ 2.40	
Proyectos Serv. Y Cons. Del Ste.	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Miguel Angel Aguayo de Pau	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proyecto Consultores y Construc.	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Proveedor Fortalecimiento Municipal								
Rene Cervantes Picazo	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Uniformes Conkal, SA DE CV	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Acreedor Diversos								
Acreedor Participaciones								
	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Acreedor por Financiamiento								
Banca Oficial								
a. HSBC	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
b. Privada				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Banco HSBC	Primer Semestre de 2014			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Saldo al 30 de Junio DEL 2014 según Estados Financieros. (última cuenta pública recibida)							\$ 697.90	

Saldo acreedores x financiamiento

Saldo Inicial	Total Pagado	Saldo final
\$ 694.98	\$ -	\$ 694.98
\$ 2.92	\$ -	\$ 2.92
\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 697.90
		\$ 1,395.81

Retención por Enterar

Proveedores

ANTICIPI A PROVEEDOR

Fomento para el desarrollo de las empresas

Acreedores Diversos

Acreedores por financiamiento

Total de Deuda del Municipio al 30 de Junio de 2013

Según estados Financieros (última cuenta entregada a la ASEVI)

Francisco Evia Gamboa

FRANCISCO EVIA GAMBOA
PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2013-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Eugenia Gabriela Medina Cetina
EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
TESORERO MUNICIPAL

00 013

*Notas a los Estados Financieros
del Municipio de
Conkal, Yucatán.*

*Las Cifras expresadas en los Estados Financieros y en sus notas correspondientes se
presentan en Miles de Pesos Nominales.*

1. NOTAS DE DESGLOSE.

1.1 INFORMACION CONTABLE.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

*Activo
Efectivo y Equivalentes.*

El efectivo presentado en los estados financieros esta integrado por la caja general, fondo fijo y Bancos. La Caja Chica y Fondo Fijo, tiene como finalidad habilitar el pago en efectivo de necesidades urgentes y de valor reducido que no ameriten ser cubiertas con cheques. El custodio del Fondo velará porque se cumplan con las normas de control interno respectivas.

concepto	parcial	saldo deudor
Fondo Fijo		
Eugenia Gabriela Medina Cetina	\$ 8,876.84	
Jorge Enrique Perez Parra	28.2	\$ 8,905.04
Bancos		
Fidem # 4051777134	\$ 0.43	
Fidem 2012 # 4054589917	\$ 15,929.00	
cta. 00192312085 F.P.S.M Bancomer sa	\$ 3,779.01	
		\$ 19,708.44
Fondo con Afectacion Especifica		
Cta- 4051294627 FISM DE BANCOMER	\$ 0.26	
Cta- 0192312182 FISM DE BANCOMER	\$ -	
Cta- 0192312255 FFSM DE BANCOMER	\$ -	
RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	\$ 0.01	
Cta- 0192656086 Bancomer Fopedep	\$ -	
Cta- 0193474259 RAMO23 PROG. REGIONA	\$ 0.04	
Cta- 0193975703 CONADE BANCOMER, SA	\$ 290.48	
Cta- 0194849728 FFSM DE BANCOMER	\$ 14,461.73	
Cta- 0194849795 FISM DE BANCOMER	\$ 585,209.20	
Total		\$ 599,961.72
		\$ 628,575.20

OU 014



H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Manuel Luis M

[Signature]

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

concepto	Parcial	Saldo Deudor
Cuentas por Corto Plazo		
Subsidio al Empleo	\$ 298,415.58	
		\$ 298,415.58
Deudores Diversos		
GASTOS POR COMPROBAR D	59.64	
		\$ 59.64
Total		\$ 298,475.22

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

La integración de este rubro es la siguiente:

concepto	Parcial	Saldo Deudor
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Publ	293,731.20	
Construcciones en Proceso en Bienes propios	2,021,200.62	
Bienes Muebles	56,256.96	
Mobiliario y Equipo de Administracion	373,273.92	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	71,050.33	
Equipo de Transporte	599,702.39	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	574,216.92	
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,039.00	
Total		\$ 3,991,471.34

En forma paralela a la transferencia del servicio de "Seguridad Pública" se recibió en comodato por parte del Gobierno del Estado, equipo diverso para estas actividades como son: patrullas, armamento y equipo de comunicación.

De acuerdo con el artículo 154 y 155 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, los Ayuntamientos necesitan el acuerdo de las dos terceras partes del Cabildo, para desincorporar, enajenar, permutar, ceder o gravar de cualquier modo los bienes inmuebles que formen parte del patrimonio municipal.

00 015



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL YUCATÁN
2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Francisco...

2. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.

Patrimonio

El movimiento en el patrimonio se integra como sigue:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Patrimonio		
Resultado del Ejercicio	\$ 58,424.09	
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 4,162,020.68	
		\$ 4,220,444.77

3. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

NOTA 3.

Análisis de los Ingresos

La integración de los ingresos es la siguiente:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Ingresos		
Impuestos	\$ 2,458,448.98	
Contribuciones de Mejoras	\$ -	
Derechos	\$ 409,951.40	
Productos de Tipo Corriente	\$ -	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 175,105.00	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	
INGRESOS NO COMPROMETIDOS EN LAS FRACCIONES	\$ -	
Participaciones y Aportaciones	\$ 10,842,861.53	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 23.88	
Ingresos Financieros	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 8,840.00	
Total		\$ 13,895,230.79

00 016



EL AYUNTAMIENTO DE
CORRAL VIEJA, COAHUILA DE ZARAGOZA
2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

(1) Por acuerdo del Ejecutivo Federal, a partir de enero de 1998 se otorga a los municipios recursos destinados a diferentes fines para programas de Infraestructura Social Municipal y Fortalecimiento Municipal mejor conocido como el **Ramo 33**, con importe de \$ 178,002.02 y \$ 395,212.00 mensuales respectivamente por el periodo del 01 de ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

Marcos G. M.

[Handwritten signature]

NOTA 4

Análisis de los Egresos

La integración de los egresos es la siguiente:

concepto	Parcial	Saldo Acreedor
Egresos		
Servicios Personales	\$ 5,485,775.30	
Materiales y Suministros	\$ 1,834,646.55	
Servicios Generales	\$ 1,732,490.69	
Transferencias,Asignaciones, subsidios	\$ 1,837,671.58	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 296,864.12	
Inversiones Publica	\$ 302,216.38	
Participaciones y Aportaciones	\$ 2,946,222.58	
Deuda Publica	\$ -	
Total		\$ 14,435,887.20

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA)

Efectivo y equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de *efectivo y equivalentes* es como sigue:

Monto de Adquisiciones de bienes Muebles e Inmuebles

00 017

Si Hubo adquisiciones de bienes muebles e Inmuebles en el trimestre del 01 de Abril al 31 de Junio del 2014, por lo que el saldo del rubro de Activo fijo es de \$ 3'991,471.34 cuya integración forma parte de la Nota No.1.

2. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, de control y en general sobre los aspectos

EL AYUNTAMIENTO DE
COMUNICACION
D.F. 2014
PRESIDENCIA MUNICIPAL

4
Francisco Luis S.

administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas de orden Contables y Presupuestarias que se manejan para efectos de este documento son:

concepto	Parcial
Cuentas de Orden	
Ley de Ingresos Estimada	\$ 26,654,505.62
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 12,759,274.83
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 13,985,230.79
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 26,154,505.62
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 11,718,618.42
Presupuesto de Egresos por Ejercido	\$ 14,435,887.20

3. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA.

Introducción.

Los estados financieros, también denominados estados contables, son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a las leyes municipales. Los estados financieros son las herramientas más importantes con que cuentan el Municipio para evaluar el estado financiero en que se encuentran.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deben ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.



00 018



AYUNTAMIENTO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA
2011-2013
PRESIDENCIA MUNICIPAL 5

Ramiro León et al.

Panorama Económico y Financiero

Las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración tanto a nivel local como federal son:

Autorización e Historia

Organización y Objeto Social

El Ayuntamiento del Municipio de CONKAL es una entidad gubernamental con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituido conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Yucatán.

Siendo los municipios la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del país, tendrán para el logro de sus fines todas las facultades que estén asignadas expresamente en las leyes y reglamentos que regulan. Las autoridades municipales tienen competencia exclusiva sobre su territorio y población, así como en su organización política y administrativa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 2, 21 y 22 de la Ley de Gobierno de los Municipios del estado de Yucatán y del artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Municipio será gobernado por un Ayuntamiento electo mediante el voto popular libre, directo y secreto; integrado por un Presidente Municipal, Regidores y un Síndico, de conformidad con lo que establezca la ley de la materia.

Conforme al artículo 85 Bis de la Constitución Política del Estado de Yucatán, el Municipio tendrán a su cargo de manera exclusiva en el ámbito de sus respectivas jurisdicciones, las siguientes funciones y servicios públicos:

- I.-.....Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales;
- II.-.....Alumbrado público;
- III.-.....Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- IV.-.....Mercados y Centrales de Abasto;
- V.-.....Panteones;
- VI.-.....Rastro;
- VII.-...Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- VIII.- Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, policía preventiva municipal y tránsito, que estarán al mando del Presidente Municipal, en los términos del Reglamento correspondiente;
- IX.- ...El Catastro;
- X.-La autorización del uso del suelo y funcionamiento de establecimientos mercantiles, y

00 019



AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2019-2023
SECRETARÍA MUNICIPAL

Aracelio Lora M.

XI.Los demás que determine la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Legislatura Estatal, según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

De acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado en fecha 9 de noviembre de 2006, según el artículo 35 el Municipio concurrirá con las autoridades estatales y federales, de acuerdo con lo que establezcan las leyes respectivas, en las materias siguientes:

- i.-.....Salud;
- ii.-....Educación;
- iii.-...Población;
- IV.-...Preservación y promoción de los derechos y desarrollo integral de la etnia maya;
- V.-....Patrimonio y promoción cultural;
- VI.-...Regulación y fomento al deporte;
- VII.-..Protección Civil;
- VIII.-.Turismo;
- IX.-...Protección al medio ambiente;
- X.-....Planeación del Desarrollo Regional;
- XI.-...Creación y Administración de Reservas Territoriales;
- XII.-..Desarrollo Económico, en todas sus vertientes, y
- XIII.-.Desarrollo y asistencia social.

En el año 2003 fue transferido por parte del Gobierno del Estado al Ayuntamiento el servicio de panteones y de seguridad pública, delimitado este último al primer cuadro de la ciudad.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la Hacienda Municipal se regirá por los principios de autonomía administrativa, libre ejercicio, transparencia y legalidad; y estará formada por los ingresos ordinarios y extraordinarios que, en su favor apruebe el Congreso del Estado y demás ordenamientos fiscales aplicables.

Para los efectos de esta ley, los ingresos serán ordinarios y extraordinarios, los primeros serán tributarios y no tributarios; y los segundos, los no previstos.

Los Ingresos Ordinarios están integrados por:

- a) Los Impuestos;
- b) Los Derechos;
- c) Las Contribuciones de Mejoras;
- d) Los Productos;
- e) Los Aprovechamientos;
- f) Las Participaciones, y
- g) Las Aportaciones.

Los Ingresos Extraordinarios están integrados por:

00 020



II. AYUNTAMIENTO DE
CONTEAL YUCATÁN
2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Procurador Municipal

- a) Los que autorice el Cabildo, en los términos de su competencia y de conformidad a las leyes fiscales, incluyendo los financiamientos;
- b) Los que autorice el Congreso del Estado, y
- c) Los que reciban del Estado o la Federación por conceptos diferentes a las participaciones y aportaciones.

Conforme a la Ley de Ingresos del Municipio de CONKAL por el Ejercicio Fiscal 2014, el Ayuntamiento obtiene ingresos, principalmente por los siguientes conceptos:

- Impuestos
 - Predial
 - Sobre la adquisición de bienes inmuebles
 - Sobre diversiones y espectáculos públicos
- Derechos
- Contribuciones de Mejoras
- Aprovechamientos
- Productos
- Participaciones federales y estatales
- Aportaciones federales y estatales
- y los ingresos extraordinarios que podrán ser los obtenidos por Empréstitos, los que derivados de convenios de colaboración administrativa catalogados como aprovechamientos, Donativos, Cesiones, Herencias, Legados, Por Adjudicaciones Judiciales, Por Adjudicaciones Administrativas, Por Subsidios de Organismos Públicos y Privados u Otros ingresos no especificados

Las participaciones federales se rigen a través del Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Ley de Coordinación Fiscal y Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Yucatán. Conforme a lo anterior, el Ayuntamiento recibe las participaciones federales a través del Gobierno del Estado de Yucatán.

Como ente, el Municipio tiene ciertas obligaciones fiscales que debe cumplir, contribuciones mismas a que se encuentra obligado a pagar o retener, las cuales son:

Con fecha ____ de _____ de 2014 el Cabildo aprobó la cuenta pública del mes de _____ del 2014

Ejercicio Presupuestal

En sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día 20 de noviembre de 2013 se aprobó la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente al ejercicio 2014, el cual ascendió a \$26'926,793.00 La Ley de Ingresos para el ejercicio 2014 fue autorizada por el Congreso del Estado el 31 de diciembre de 2013, mediante Decreto No.137 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán del día 31 de diciembre de 2013.

Manuel L. M.



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATÁN
2013-2018
SECRETARÍA DE GOBIERNO

El Presupuesto de Egresos por el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014, aprobado por el H. Cabildo Municipal mediante sesión extraordinaria celebrada el 20 de Febrero de 2014, ascendió a \$26,154,505.62

Durante el ejercicio 2014 se dio aviso al Cabildo de varias modificaciones al presupuesto de egresos, en tiempo y forma, hasta quedar éste en \$_____, que se presentó en la Cuenta Pública, derivado principalmente de ingresos excedentes, extraordinarios por un total \$0.00, un ajuste a la baja derivado de la modificación en la aplicación de la fórmula estatal para la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por un importe total de \$_____ y saldos disponibles en chequeras provenientes del ejercicio fiscal 2014 por \$_____.

Bases de Preparación de los estados financieros

La normatividad aplicable emitida por la CONAC y las disposiciones aplicables, entraran en vigor hasta el ejercicio 2014, por lo que actualmente el Municipio se rige por flujo de efectivo, como se establece en la siguiente nota.

NOTA 2

Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros y el registro y control de las operaciones que realiza el Ayuntamiento de Conkal, se basan en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y en la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán.

Es política del Municipio preparar su información financiera con base en el método efectivo modificado, el cual consiste en reconocer sus ingresos cuando se reciben o cobran y los egresos conforme se autorizan, pagan o comprueban y no cuando se devengan o realizan. Asimismo, los activos, pasivos, y patrimonio se registran como resultado de la aplicación de las políticas de ingresos y egresos antes descritas. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan no pretenden ser presentados de conformidad con las normas de información financiera aplicable en México.

A) *Efectivo e inversiones temporales*

00 022



En este rubro las operaciones se realizan específicamente con el Sistema Financiero Mexicano, el efectivo y equivalentes incluyen depósitos en bancos y valores de inmediata realización con vencimientos menores a tres meses. Los valores de inmediata realización se expresan al costo de adquisición más los rendimientos devengados a la fecha del estado de activos, pasivos y patrimonio. Los aumentos y disminuciones en estos valores se consideran como ingresos y egresos del ejercicio, respectivamente.

AYUNTAMIENTO DE CONKAL, YUCATÁN
2014 2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

B) *Cuentas por cobrar*

Franco Escobar

Las cuentas por cobrar están representadas principalmente por anticipos en efectivo para las operaciones normales del Ayuntamiento, que incluye prestaciones de carácter social para los empleados, programas de microcréditos y proyectos productivos.

C) *Inmuebles, maquinaria y equipo*

Los inmuebles se registran con base en avalúo practicado por la Dirección del Catastro sobre el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Espita Yucatán, aplicando para ello las tablas de valores catastrales utilizadas para la base del impuesto predial, que se estima entre el 65% y 70% de su valor de mercado. Dichos valores catastrales incluyen la aplicación de los factores por zona y los coeficientes de demérito que afectan los valores unitarios de terreno para la valuación de predios urbanos.

La maquinaria, equipo y demás bienes adquiridos a partir de 1997 se registran a su costo de adquisición, formando parte de los egresos, y por otra parte, reconociéndolos como activos, incrementando el patrimonio del Municipio de Conkal. La maquinaria y equipo adquiridos con anterioridad a 1997 se registraron a valor de un peso.

La depreciación del rubro de activo fijo se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con su vida útil estimada por la administración del Ayuntamiento, aplicando las siguientes tasas anuales

El registro contable de la depreciación se aplica disminuyendo el patrimonio del Municipio.

Las vialidades y los trabajos efectuados en las calles, avenidas y mobiliario urbano (equipo de alumbrado, señales, etc.) no se encuentran incorporados dentro de los activos del Municipio de Conkal.

D) *Otros activos no circulantes*

Los otros activos están representados principalmente por los depósitos en garantía. Los inventarios de los almacenes de suministro, enseres y materiales de limpieza no se encuentran incorporados en el renglón de los activos.

E) *Pasivos*

Los pasivos circulantes representan obligaciones a cargo del Municipio de Conkal por haberse autorizado o comprobado el egreso correspondiente en dicho período contable. Estos conceptos se integran, principalmente, por proveedores de obras y servicios, impuestos por pagar y documentos por pagar.

F) *Patrimonio*



00 023

AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2013 2015
MUNICIPIO



10

El Patrimonio del Municipio representa el reconocimiento neto de los activos y pasivos más importantes, adicionado del exceso de los ingresos sobre los egresos del año y de los remanentes de ejercicios anteriores.

G) *Reconocimiento de Ingresos*

Los ingresos se basan en la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal y se registran al efectuarse su cobro, de acuerdo con la recaudación diaria. Las participaciones se registran al recibirse su importe de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán por el área de recaudación.

Los préstamos obtenidos de instituciones de crédito se registran como ingresos extraordinarios conforme se obtienen los recursos y de conformidad a la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal.

Los ingresos por alumbrado público se registran dentro del rubro de derechos por el importe total recaudado por la Comisión Federal de Electricidad por cuenta del Ayuntamiento, registrándose el gasto por el total del consumo en el mismo período.

En el ejercicio terminado al 30 de Junio de 2014 el importe del ingreso por concepto de derecho de alumbrado público ascendió a \$ 0.00 y el gasto por consumo de energía eléctrica fue por \$ 802,299.61

Los donativos recibidos en efectivo se registran como un ingreso extraordinario en el momento en que se cobran. Los donativos patrimoniales no se consideran ingresos y se registran directamente en el activo fijo y en el patrimonio, en ambos casos de conformidad a la Ley de Ingresos del Municipio de Conkal. Actualmente de conformidad a la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán dentro de las atribuciones del Ayuntamiento, están las de aceptar herencias, legados y donaciones, las cuales serán ejercidas por el Cabildo.

H) *Registro de los egresos*

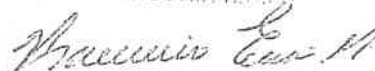
Los egresos se aplican de acuerdo con la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y el Presupuesto de Egresos, aprobado por el H. Cabildo Municipal, y son registrados contablemente como tales, cuando se autoriza su aplicación o cuando se expiden los cheques debidamente amparados con los documentos que los soportan, independientemente del momento en que se prestó el servicio o se adquirió el bien.

Las adquisiciones de materiales y suministros son consideradas como egresos y su utilización es generalmente inmediata.

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se registran como egresos del período en que se adquieren.



H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2013-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL



00 024

La obra pública representa las inversiones que el Ayuntamiento efectúa en la construcción de obra civil en beneficio de la comunidad municipal. Se consideran como egresos conforme se obtienen las estimaciones de avance de obra y las facturas correspondientes. Los pagos por alumbrado público efectuados a la Comisión Federal de Electricidad se registran por el monto total del consumo al recibirse el comprobante respectivo.

Como deuda pública se registran los pagos de las amortizaciones de capital y los intereses devengados, derivados de préstamos obtenidos de instrucciones de crédito.

1) *Sistema Integral de Contabilidad de Fondos*

La Dirección de Finanzas y Tesorería implementó un Sistema Integral de Contabilidad de Fondos que incluye el registro contable y presupuestal de ingresos, egresos, activos, pasivos y patrimonio del Ayuntamiento para la consecución de sus fines y consiste en tener la información oportuna acerca de la aplicación de los fondos públicos o fuentes de financiamiento para evaluar la gestión municipal, planear y programar líneas de acción e integrar la cuenta pública.

Los fondos públicos o fuentes de financiamiento son:

- Ingresos propios
- Fondo de Fortalecimiento Municipal
- Fondo de Infraestructura Social Municipal
- Financiamiento de Propios.
- Programa Hábitat
- Programa Rescate de Espacios Públicos
- Programa Ahorro, Subsidio para la Vivienda, TU CASA
- Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, SUBSEMUN
- Programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, APAZU
- Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, POPMI
- CONADE 2010 Infraestructura Deportiva Municipal
- CONADE 2010 Activación Física
- CONADE 2010
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE.
- Fondo de Pavimentación a Municipios FOPAM
- Programa de Devolución de Derechos PRODDER 2010

Este sistema cuenta con los siguientes modelos:

- a) Modelo de estado financiero de ingresos y egresos
- b) Modelo de estado de situación financiera patrimonial
- c) Modelo de estado de origen y aplicación de recursos

00 025



EL AYUNTAMIENTO DE
COMALAPA
2010-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Manuel Escobar

[Firma]

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

Reporte Analítico del Activo.

Reporte de Recaudación.

Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda.

Calificaciones Otorgadas

Proceso de Mejora.

Principales de Políticas de Control Interno.

Medidas de Desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos.

Eventos Posteriores al Cierre.

Partes relacionadas

En el Municipio no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Los estados financieros están rubricados en cada página de los mismos y se incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

00 026



C. FRANCISCO EVIA GAMBOA

PRESIDENTE MUNICIPAL



M. AJUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
3012-3013

PRESIDENCIA MUNICIPAL



C. EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA

TESORERA MUNICIPAL

ESTADO DEL GASTO PRESUPUESTAL PROGRAMÁTICO AL 30 DE Junio DEL 2014

CLAVE PROGRAMÁTICA				PROCESO Y OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS		VALUACION	AVANCE PROGRAMÁTICO		AVANCE FINANCIERO	
Py	SPy	M1	UR		INDICADOR	CANTIDAD	ESTIMADA	CANTIDAD	%	EJERCIDO	%
				TESORERÍA							
				INGRESOS							
				RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL							
				Captar eficientemente los recursos provenientes del impuesto predial a fin de elevar el nivel recaudatorio del ejercicio.	Ctas predial	-	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
				Requerir a los contribuyentes morosos con el objeto de evitar rezago en el pago de impuesto.	Notificaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%
				PROGRAMA DE EVALUACION DE PREDIOS 2009							
				Mantener actualizados los predios a valores de mercado con el fin de lograr mayor equidad y proporcionalidad en el cobro del predial.	Predios	\$ -	\$ -	\$ -	0%	\$ -	0%

\$ -

- Py Proyecto
- SPy Subproyecto
- M1 Meta
- UR Unidad Responsable



H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2014
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Francisco Evia Gamboa
C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
PRESIDENTE MUNICIPAL

00 027

[Signature]
C. EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
TESORERO MUNICIPAL

RESUMEN

PARTICIPACIONES:

Aportaciones

Extraordinarios

Especifique:

TOTAL

\$	19,203,172.81	
\$	-	
\$	500,000.00	
\$	19,703,172.81	
\$	26,154,505.62	

TOTAL PRONOSTICO DE INGRESOS

SERVICIOS PERSONALES

MATERIALES Y SUMINISTROS

SERVICIOS GENERALES

AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS

ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

OTROS

Participaciones y Aportaciones

Especifique: DEUDA PÚBLICA

RAMO XXXIII FAEB

RAMO XXXIII FASSA

RAMO XXXIII FAIS (FI)

RAMO XXXIII FORTAMUN (FII)

RAMO XXXIII FAM

RAMO XXXIII FASP

RAMO XXXIII FAETA

RAMO XXXIX PAFEF

PROGRAMAS ESPECIALES

REMANENTES GASTO CORRIENTE

REMANENTE RAMO XXXIII FAEB

REMANENTE RAMO XXXIII FASSA

REMANENTE RAMO XXXIII FAIS (FI)

REMANENTE RAMO XXXIII FORTAMUN (FII)

REMANENTE RAMO XXXIII FAM

REMANENTE RAMO XXXIII FASP

REMANENTE RAMO XXXIII FAETA

REMANENTE RAMO XXXIX PAFEF

REMANENTES PROGRAMAS ESPECIALES

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS

\$	7,290,439.81	
\$	4,095,641.68	
\$	3,299,619.11	
\$	3,814,380.28	
\$	203,091.93	
\$	6,451,332.81	
\$	1,000,000.00	
\$	-	
\$	-	
\$	26,154,505.62	

00 029


 C. FRANCISCO EVIA GAMBOA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 EL AYUNTAMIENTO DE
 CONKAL YUCATÁN
 2012-2015
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


 EUGENIA GABRIELA MEDINA CETIN
 TESORERO MUNICIPAL

PLANTILLA DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NO. DE TRABAJA	NOMBRE DE TRABAJADOR	RFC	CURP	PUESTO	PERCEPCIONES							DEDUCCIONES								
					S/D	NO. DIA	IMPORTE	GRATIFICACIONES	VACACIONES	PRIMA VACACION	ACUINALD O	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCION	IS.P.T.	I.M.S.S.	TOTAL DE DEDUCCIONE	NETO ALCANCE			
1	HELBERTH ANTONIO DELGADO MCK																			
2	DANY JOSUE LOPEZ CASTILLO																			
3	MANUEL ALFREDO ESCALANTE CRU																			
4	LUIS ANTONIO POOL FLORES																			
5	JOSE ALBERTO AYIL XOOL																			
6	GASPAR DE JESUS IX PECH																			
7	JAIRO R. PIÑA ORDOÑEZA																			
8	LEANDRO ANTONIO SOSA RIVAS																			
9	SAUL HUMBERTO POOL GOMEZ																			
10	MARCO ANTONIO CRUZ GARCIA																			
11	REYES GASPAR PUC LOPEZ																			
12	EDGAR BERNABE ALPUCHE SAENZ																			
13	FERNANDO PECH TZUC																			
14	FILOMENA CRUZ AYIL																			
15	MARIA LURDEZ ESTRELLA GOMEZ																			
16	YANELI MARGARITA ARGAEZ SOSA																			
17	JUAN HUMBERTO MAY MEDRANO																			
18	MIGUEL EPPAIN MONTES OZIB																			
19	ERIBERTO GARCIA GUZMAN																			
20	GILBERTO CRUZ ISLAS																			
21	JOSE MICHEL CANTE CHALE																			
22	LUIS ALBERTO POOL PECH																			
23	JOSE CASIANO KU VALADEZ																			
24	JOSE GUADALUPE LOPEZ PEREZ																			
25	WILBERTH ALEXIS KU TORRES																			
25	PEDRO PEREZ MENDOZA																			
27	WILSON ARGEL PUCH GOMEZ																			
28	JOSE FRANCISCO CHIM PECH																			
29	FLORENCIO MAC OZIB																			
30	MANUEL DE JESUS CHAN HERRERA																			
31	RENE ANGEL GARCIA																			
33	ULISES FRANCISCO JUA REZ GOMEZ																			
34	JOEL EULISES GONZALEZ MORALES																			
35	ABRAHAM PERERA VILLAJANA																			

M. AYUNTAMIENTO DE
CORRAL YUCATAN
2012-2016
PRESIDENCIA MUNICIPAL

30
Manuel...

PLANTILLA DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NO. DE TRABAJO	NOMBRE DE TRABAJADOR	RFC	CURP	PUESTO	PERCEPCIONES								DEDUCCIONES													
					SD	NO. DIA	IMPORTE	GRATIFICACIONES	VACACIONES	PRIMA VACACIONES	AGUINALDO	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCION	I.S.P.T.	I.M.S.S.	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO ALCANCE									
36	FRANCISCO GUADALUPE CAUICH CHALE			POLICIA			\$ 182.94	30	\$ 5,488.20	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 290.70	\$ 5,778.90	\$ 388.90	\$ 0.00	\$ 338.90	\$ 5,390.00							
37	ERIC OSWALDO VALDEZ POOL			POLICIA			\$ 182.94	15	\$ 2,744.10	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 145.35	\$ 2,889.45	\$ 194.45	\$ 0.00	\$ 194.45	\$ 2,695.00							
37	JOSUE BENJAMIN D'UL COBA			POLICIA			\$ 182.94	0	\$ -	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -							
38	ARGAÑEZ SANCHEZ FRAY MARTIN			DIR. D SEGURIDA			\$ 462.26	30	\$ 13,867.80	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 0.00	\$ 13,867.80	\$ 1,867.80	\$ 0.00	\$ 1,867.80	\$ 12,000.00							
39	MIGUEL YAIR DOMINGUEZ ESCALANTE			POLICIA			\$ 182.94	15	\$ 2,744.10	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 145.35	\$ 2,889.45	\$ 194.45	\$ 0.00	\$ 194.45	\$ 2,695.00							
40	FERNANDO JOSE PECH KUK			POLICIA			\$ 182.94	15	\$ 2,744.10	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 145.35	\$ 2,889.45	\$ 194.45	\$ 0.00	\$ 194.45	\$ 2,695.00							
41	GASPAR FRANCISCO MENDEZ MENDEZ			POLICIA			\$ 182.94	15	\$ 2,744.10	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 145.35	\$ 2,889.45	\$ 194.45	\$ 0.00	\$ 194.45	\$ 2,695.00							
42	FREDI ULISES CANUL HUK			POLICIA			\$ 182.94	15	\$ 2,744.10	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 145.35	\$ 2,889.45	\$ 194.45	\$ 0.00	\$ 194.45	\$ 2,695.00							
42	EUSUBIO TUN KANTUN			POLICIA			\$ 182.94	15	\$ 2,744.10	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 145.35	\$ 2,889.45	\$ 194.45	\$ 0.00	\$ 194.45	\$ 2,695.00							
43	CINTHIA BEATRIZ KOTA CEJAS			POLICIA			\$ 182.94	15	\$ 2,744.10	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 145.35	\$ 2,889.45	\$ 194.45	\$ 0.00	\$ 194.45	\$ 2,695.00							
43	JOSE ERNESTO CANCHE JUAREZ			POLICIA			\$ 182.94	15	\$ 2,744.10	0.00	\$ 0.00	0.00	0.00	\$ 145.35	\$ 2,889.45	\$ 194.45	\$ 0.00	\$ 194.45	\$ 2,695.00							
					\$	124,815.90	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	5,834.70	\$	130,650.60	\$	9,750.60	\$	-	\$	9,750.60	\$	120,900.00

124,815.90


5,834.70

130,650.60

9,750.60

9,750.60

120,900.00


 GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
 H. MONTAÑAMIENTO DE
 CENTRAL YUCATÁN
 2012-2019
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
Francisco Luis...
 00 031

[Handwritten Signature]

MUNICIPIO DE CONKAL

R.F.C. MCY850101615

PLANTILLA DE TRABAJADORES DE JUNTAS Y COMISARIAS DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NO. DE TRABAJA	NOMBRE DE TRABAJADOR	RFC	CURP	PUESTO	S/D	NO. DIA	PERCEPCIONES							DEDUCCIONES							
							IMPORTE	GRATI FICACI	VACACI ONES	PRIMA VACAC	AGUINA LDO	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCION	I.S.P.T.	I.M.S.S.	TOTAL DE DEDUCCION	NETO ALCANCE				
1	EULALIO CAN BALAM						09	MOMENCLATU	\$ 120.96	30	\$ 3,828.00	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 377.54	\$ 4,006.34	\$ 210.34	\$ 00.00	\$ 210.34	\$ 3,796.00
2	ALMA LORENA TUC BALAM						09	DIREC EQUIDA	\$ 151.67	30	\$ 4,550.10	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 290.70	\$ 4,840.80	\$ 286.50	\$ 00.00	\$ 286.50	\$ 4,554.00
3	MARIA ELIDE MATU SULU						07	ENCARGADA D	\$ 35.26	30	\$ 1,057.80	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,057.80	\$ 45.80	\$ 00.00	\$ 45.80	\$ 1,012.00
4	JORGE HILARIO SULUB SULUB						09	DIREC. DE EDL	\$ 151.67	30	\$ 4,550.10	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 290.70	\$ 4,840.80	\$ 286.80	\$ 00.00	\$ 286.80	\$ 4,554.00
5	MARIA DEL CARMEN CETINA Y.						07	ENCARGADA D	\$ 35.26	30	\$ 1,057.80	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,057.80	\$ 45.80	\$ 00.00	\$ 45.80	\$ 1,012.00
6	MARIA ESTEFANI MAY MATU						01	ENCARGADA D	\$ 35.26	30	\$ 1,057.80	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,057.80	\$ 45.80	\$ 00.00	\$ 45.80	\$ 1,012.00
7	BIANCA ISELA YAM MATU						07	ENCARGADA D	\$ 35.26	30	\$ 1,057.80	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,057.80	\$ 45.80	\$ 00.00	\$ 45.80	\$ 1,012.00
8	BRENDA ALEJANDRA SULU TZL						09	AUX. DE EDUC	\$ 38.03	30	\$ 1,140.90	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,140.90	\$ 50.90	\$ 00.00	\$ 50.90	\$ 1,090.00
9									0	15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10	BRAULIO MARTIN CETINA SULU						5	DEPORTES Y R	\$ 151.67	30	\$ 4,550.10	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 290.70	\$ 4,840.80	\$ 286.80	\$ 00.00	\$ 286.80	\$ 4,554.00
11	JORGE MANUEL CAAMAL MAY						14	AUX. DE LIMPIE	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
12	JOSE OCTAVIANO CETINA MATU							AUX. DE LIMPIE	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
13	JOSE ALONSO YAM SANTANA							AUX. DE LIMPIE	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
14	CASILDA MATU YAM							AUX. DE LIMPIE	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
15	LEANDRA CHIM CAN						9	DIR. DE AGUA	\$ 151.67	30	\$ 4,550.10	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 290.70	\$ 4,840.80	\$ 286.80	\$ 00.00	\$ 286.80	\$ 4,554.00
16	LUIS ANTONIO CAN SULU							AUX. DE AGUA	\$ 36.25	30	\$ 1,087.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,087.50	\$ 47.50	\$ 00.00	\$ 47.50	\$ 1,040.00
17	HUMBERTO YAM SANTANA							DIREC. DE ALL	\$ 151.67	30	\$ 4,550.10	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 290.70	\$ 4,840.80	\$ 286.80	\$ 00.00	\$ 286.80	\$ 4,554.00
18	SIXTO MATU YAM						5	DIRECTOR DE	\$ 151.67	30	\$ 4,550.10	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 290.70	\$ 4,840.80	\$ 286.80	\$ 00.00	\$ 286.80	\$ 4,554.00
19	MARIO LEOBARDO YAM SULU							AUX. ASEO UR	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
20	MIQUEL ARCANGEL EDAN PINZO							AUX. ASEO UR	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
21	FORFIRIO CHIN SULU							AUX. ASEO UR	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
22	MARCELINO SULU NAH							AUX. ASEO UR	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
23	GUSTAVO MATU YAM							AUX. ASEO UR	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
24	MARIANO BALAM PECH							AUX. ASEO UR	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
25	CLEMENTE SULU PECH							AUX. ASEO UR	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00



032

Manuel Luis M.

[Signature]

AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2014
PRESIDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CONKAL

R.F.C. MCY850101615

PLANTILLA DE TRABAJADORES DE JUNTAS Y COMISARIAS DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NO. DE TRABAJA	NOMBRE DE TRABAJADOR	RFC	CURP	PERCEPCIONES								DEDUCCIONES						
				PUESTO	S/D	NO. DIA	IMPORTE	GRATI FICACI	VACACI ONES	PRIMA VACAC	AGUINA LDO	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCION	I.S.P.T.	I.M.S.S.	TOTAL DE DEDUCCION	NETO ALCANCE	
25	GUSTAVO BALAM SULLU			AUX ASEO UR	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ -	\$ 1,598.40	\$ 60.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00
27	DIONICIO CAN PUC			COMISARIO	\$ 90.33	30	\$ 2,709.90	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 401.40	\$ 3,111.30	\$ 151.30	\$ 0.00	\$ 151.30	\$ 2,960.00	
28	FRANCISCO DE J. GARCIA AKI			COMISARIA	\$ 90.33	30	\$ 2,709.90	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 401.40	\$ 3,111.30	\$ 151.30	\$ 0.00	\$ 151.30	\$ 2,960.00	
29	JOSE FEDERICO CETINA SULL			LIMP DE CAMP	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ -	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00	
30	FILOMENA YAM SULLU			AUX.	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ -	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00	
31	ANA EUNICE ESCAMILLA CRUZ			MAESTRA DE F	\$ 71.30	30	\$ 2,139.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$	\$ -	\$ 2,139.00	\$ 115.00	\$ 0.00	\$ 115.00	\$ 2,024.00	
32					0	15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
33	LIGIA ARACELY NAHUAT YAM			DIRECTORA	\$ 151.67	30	\$ 4,550.10	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 200.70	\$ 4,840.80	\$ 286.80	\$ 00.00	\$ 286.80	\$ 4,554.00	
34	MARIA MODESTA CETINA SULL			AUX DEL C.C.A	\$ 48.96	30	\$ 1,465.80	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ -	\$ 1,465.80	\$ 71.80	\$ 00.00	\$ 71.80	\$ 1,394.00	
35	ANTONIO REMIGIO RAMOS DZL			IMPIEZA DE K	\$ 53.28	30	\$ 1,598.40	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ -	\$ 1,598.40	\$ 80.40	\$ 00.00	\$ 80.40	\$ 1,518.00	
36	MARIA ANGELICA CAN SULLU				\$ 38.25	30	\$ 1,097.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ -	\$ 1,097.50	\$ 47.50	\$ 00.00	\$ 47.50	\$ 1,040.00	
37					0	15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

\$ 76,027.20 \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ - \$ 79,242.44 \$ 4,242.44 \$ - \$ 4,242.44 \$ 75,000.00



II. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2012 - 2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Humberto León

[Handwritten signature]

00 033

PLANTILLA DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NO. DE TRABAJO	NOMBRE DE TRABAJADOR	RFC	CURP	DEPARTAMENTO	PUESTO	PERCEPCIONES						DEDUCCIONES			
						S/D	NO	IMPORTE	GRATIFICACIONES	VACACIONES	PRIMA VACAC	AGUINALDO	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCION	I.S.P.T.

1	JESUS ALBERTO PINZON CANCHE
2	ERNESTO DZUL LOPEZ
3	MARTIN JESUS CRUZ ANGULO
4	GRACIELA MARISOL KOO CRUZ
5	MIGUEL ANGEL RUIZ SALAZAR
6	CESAR AUGUSTO AZCORRA MONTEFO
7	FRANCISCO EVIA GAMBOA
8	LUIS ALBERTO CHAN PINTO
9	FRANCISCO JAVIER RIVAS CETINA
10	RAMON ENRIQUE CETINA MENDEZ
11	KARIM JOSUE AGUILAR CANCHE
12	OMAR ANTONIO GONZALEZ PECH
13	
14	ANAE GUADALUPE MAY CANCHE
15	MIGUELA AGUILAR CANCHE
16	FRANCISCO PAT PEREZ
17	JUANITA DE LA CRUZ HERNANDEZ QUIJA
18	LUCELY DEL ROSARIO AGUILAR MARTIN
19	AMILCAR ABEL PECH CASTILLO
20	LEIDY DEL SOCORRO AGUILAR CRUZ
21	EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA
22	FATIMA DEL ROSARIO PECH PECH
23	ALHELI POOL AGUILAR
24	REYES MELCHOR AGUILAR KU
25	JOSE LUIS QUIJANO CANUL
26	GRACIELA ISABEL TEC MAY
27	MARIA ELIZABETH MARTIN DZUL
28	MARIA CONCEPCION ALPUCHE TUN
29	JOSE ENRIQUE SALAZAR CATZIN
30	CALIXTO FELIPE CRUZ CAMPOS

CABILDO	SINDICO	\$ 508.32	30	\$ 17,949.60	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 17,949.60	\$ 2,739.60	\$ 00.00	\$ 2,739.60	\$ 15,210.00
CABILDO	ALUMBRADO PUE	\$ 455.05	30	\$ 13,651.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 13,651.50	\$ 1,821.50	\$ 00.00	\$ 1,821.50	\$ 11,830.00
CABILDO	DEPORTES Y ESP	\$ 455.05	30	\$ 13,651.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 13,651.50	\$ 1,821.50	\$ 00.00	\$ 1,821.50	\$ 11,830.00
CABILDO	EDU. CULT Y DEP	\$ 455.05	30	\$ 13,651.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 13,651.50	\$ 1,821.50	\$ 00.00	\$ 1,821.50	\$ 11,830.00
CABILDO	MOME Y PANTEO	\$ 455.05	30	\$ 13,651.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 13,651.50	\$ 1,821.50	\$ 00.00	\$ 1,821.50	\$ 11,830.00
CABILDO	RASTRO Y MERC	\$ 455.05	30	\$ 13,651.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 13,651.50	\$ 1,821.50	\$ 00.00	\$ 1,821.50	\$ 11,830.00
PRESIDEN	PRESIDENTE MP/	\$ 2,090.45	30	\$ 62,413.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 62,413.50	\$ 15,093.50	\$ 0.00	\$ 15,093.50	\$ 47,320.00
PRESIDEN	SECRETARIO DE	\$ 125.80	30	\$ 3,804.00	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 377.54	\$	\$	\$ 4,181.54	\$ 221.54	\$ 0.00	\$ 221.54	\$ 3,960.00
PRESIDEN	ASISTENTE DE PR	\$ 278.10	30	\$ 8,343.00	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 8,343.00	\$ 753.00	\$ 0.00	\$ 753.00	\$ 7,590.00
PRESIDEN	ENCARGADO DE	\$ 120.96	30	\$ 3,628.80	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 377.54	\$	\$ 4,006.34	\$ 210.34	\$ 0.00	\$ 210.34	\$ 3,796.00
PRESIDEN	AUX. DE LOGISTO	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 401.40	\$	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 0.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00
PRESIDEN	ENCA. DE COMBU	\$ 123.10	30	\$ 3,693.00	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 377.40	\$	\$ 4,070.40	\$ 214.40	\$ 0.00	\$ 214.40	\$ 3,856.00
			0 15	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
PRESIDEN	ALMACENISTA	\$ 120.96	30	\$ 3,628.80	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 377.54	\$	\$ 4,006.34	\$ 210.34	\$ 0.00	\$ 210.34	\$ 3,796.00
PRESIDEN	MANT DE RELOJ	\$ 44.30	30	\$ 1,329.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 1,329.00	\$ 63.00	\$ 0.00	\$ 63.00	\$ 1,266.00
PRESIDEN	ASEO DE PRESID	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
PRESIDEN	ENC DE LIMPIEZA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
PRESIDEN	SECRETARIA	\$ 149.47	30	\$ 4,484.10	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 349.50	\$	\$ 4,833.60	\$ 279.60	\$ 0.00	\$ 279.60	\$ 4,554.00
PRESIDEN	ENC. DE RECLUT	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 401.40	\$	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 0.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00
SECRETARIA	SECRETARIA MUN	\$ 599.32	30	\$ 17,949.60	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 17,949.60	\$ 2,739.60	\$ 00.00	\$ 2,739.60	\$ 15,210.00
TESORER	TESORERA	\$ 528.69	30	\$ 15,860.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 15,860.70	\$ 2,280.70	\$ 0.00	\$ 2,280.70	\$ 13,580.00
TESORER	SECRETARIA	\$ 149.47	30	\$ 4,484.10	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 349.50	\$	\$ 4,833.60	\$ 279.60	\$ 0.00	\$ 279.60	\$ 4,554.00
TESORER	DIREC DE ADMINI	\$ 238.39	30	\$ 7,151.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 250.20	\$	\$ 7,401.90	\$ 569.90	\$ 0.00	\$ 569.90	\$ 6,832.00
TESORER	AUX CONTABLE	\$ 160.05	30	\$ 4,801.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 320.70	\$	\$ 5,122.20	\$ 314.20	\$ 0.00	\$ 314.20	\$ 4,808.00
TESORER	AUX CONTABLE	\$ 160.05	30	\$ 4,801.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 320.70	\$	\$ 5,122.20	\$ 314.20	\$ 0.00	\$ 314.20	\$ 4,808.00
TESORER	AUX COBRANZA	\$ 62.32	30	\$ 1,869.60	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,869.60	\$ 97.60	\$ 00.00	\$ 97.60	\$ 1,772.00
TESORER	AUX COBRANZA	\$ 62.32	30	\$ 1,869.60	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 1,869.60	\$ 97.60	\$ 00.00	\$ 97.60	\$ 1,772.00
TESORER	CAJERA	\$ 181.85	30	\$ 5,455.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 320.70	\$	\$ 5,776.20	\$ 320.20	\$ 0.00	\$ 320.20	\$ 5,456.00
ABRAS PU	DIREC. DE OBRAS	\$ 238.39	30	\$ 7,151.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$ 250.20	\$	\$ 7,401.90	\$ 569.90	\$ 00.00	\$ 569.90	\$ 6,832.00
ABRAS PU	ASESOR DE OBR	\$ 139.52	30	\$ 4,185.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$	\$	\$ 250.70	\$	\$ 4,436.30	\$ 410.30	\$ 0.00	\$ 410.30	\$ 4,026.00



H. AYUNTAMIENTO DE
CONCAL
30 JUNIO 2014
PRESIDENTE MUNICIPAL

000034
Romario Escalante

[Handwritten signature]

PLANTILLA DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NO. DE TRABAJO	NOMBRE DE TRABAJADOR	RFC	CURP	PERCEPCIONES										DEDUCCIONES			
				DEPARTAMENTO	PUESTO	S/D	NO	IMPORTE	GRATIFICACIONES	VACACIONES	PRIMA VACAC	AGUINALDO	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCION	I.S.P.T.	I.M.S.S.	TOTAL DE DEDUCCIONES
31	LUIS ENRIQUE FIGEROA TORRES			OBRAS PL	AUX. DE OBRAS	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 00.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00
32	FIDEL ALFONSO CANUL BAUTISTA			SALUD Y H	DIREC. DE SALUD	\$ 238.39	30	\$ 7,151.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 250.20	\$ 7,401.90	\$ 569.90	\$ 00.00	\$ 569.90	\$ 6,832.00
33	MALLELY MANUELA ALBOR RIVAS			SALUD Y H	DIREC. EQUIDAD	\$ 238.39	30	\$ 7,151.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 250.20	\$ 7,401.90	\$ 569.90	\$ 00.00	\$ 569.90	\$ 6,832.00
34	ERIKA NOEMI CANO SILVEIRA			SALUD Y H	DOCTORA	\$ 278.10	0	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 00.00	\$ -	\$ -
35	CECILIA ANGELICA CANUL CHAVEZ			SALUD Y H	AUX. DE FARMAC	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 00.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00
36	SANTOS RODRIGO RUACHO MARTIN			SALUD Y H	ENCA. DE FOMEN	\$ 75.02	0	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -
37	ERIC AUGUSTO PECH UICAB			SALUD Y H	AUX. DE VIALIDAD	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 00.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00
38	ROSA ISELA MATU			SALUD Y H	AUX. DE FARMAC	\$ 75.02	0	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -
39	GASPAR IDELFONSO DORTA GONGORA			SALUD Y H	CHOFER DE AMB	\$ 209.70	30	\$ 6,172.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 290.70	\$ 6,463.50	\$ 463.50	\$ 0.00	\$ 463.50	\$ 6,000.00
40																	
41	LIGIA BEATRIZ MAY NOGUERA			IF MUNICI	DIRECTORA DEL	\$ 278.10	30	\$ 8,343.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 8,343.00	\$ 753.00	\$ 0.00	\$ 753.00	\$ 7,590.00
42	SILVIA RUBI PANTI CRUZ			IF MUNICI	ENLACE OPERTU	\$ 102.16	30	\$ 3,064.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 3,466.20	\$ 174.20	\$ 00.00	\$ 174.20	\$ 3,292.00
43	ALBA MARLENE PECH UICAB			IF MUNICI	PROPCIONISTA	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 00.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00
44	CLARA DEL CARMEN CRUZ AGUILAR			IF MUNICI	AUX. ADULTO JUL	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 00.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00
45	JOSE GUADALUPE AGUILAR CRUZ			IF MUNICI	CHOFER DEL DIF	\$ 169.48	30	\$ 5,084.40	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 320.70	\$ 5,405.10	\$ 345.10	\$ 0.00	\$ 345.10	\$ 5,060.00
46	JOSE RAMON CRUZ ANGUILO			IF MUNICI	INSTRUCTOR DE J	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
47	CARLOS DE LA C QUIJANO GOMEZ			IF MUNICI	MAESTRO DE SAL	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
48	MARIA DEL CARMEN RIVAS PECH			IF MUNICI	PROMOTORA DEL	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 0.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00
49	FELICIANA HERMELINDA TAMAYO CH			IF MUNICI	MAESTRA DE COM	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
50	MARINA DEL SOCORRO AGUILAR LOPEZ			IF MUNICI	MAESTRA DE COM	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
51	MARIA EDUVIGES CHAVEZ FOOT			IF MUNICI	MAESTRA DE COM	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
52	NINFA LUCELY RIVAS MAY			IF MUNICI	MAESTRA DE COF	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
53	MIGUEL ANGEL GOMEZ KU			IF MUNICI	MAESTRA DE TEJ	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
54	ANA ROSA ALPUCHE CANUL			IF MUNICI	MAESTRO DE PIN	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
55	MARIA DEL ROSARIO AGUILAR MEDINA			IF MUNICI	MAESTRA DE CUI	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
56	MIRTHA LUCRECIA AGUILAR AGUILAR			IF MUNICI	MAESTRA DE MAJ	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
57	ELSA MAGALI CANCHE RIVAS			IF MUNICI	MAESTRA DE MAJ	\$ 50.18	30	\$ 1,505.40	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 1,505.40	\$ 105.40	\$ 0.00	\$ 105.40	\$ 1,400.00
58	MARGARITA ROSA GARRIDO HERRERA			IF MUNICI	DIF	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 0.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00
59	LUIS MATEO VILLACIS EK			IF MUNICI	MAESTRA DE TEJ	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
60	SANDRO ALBERTO SALAZAR			TECO	DIREC. DE PROTE	\$ 238.39	30	\$ 7,151.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 250.20	\$ 7,401.90	\$ 569.90	\$ 0.00	\$ 569.90	\$ 6,832.00

035

H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL PUCATAN
30/6/2014
PRESIDENTE MUNICIPAL

Manuel...

[Signature]

PLANTILLA DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NO. DE TRABAJA	NOMBRE DE TRABAJADOR	RFC	CURP	DEPARTAMENTO	PUESTO	PERCEPCIONES										DEDUCCIONES			
						S/D	NO	IMPORTE	GRATIFICACIONES	VACACIONES	PRIMA VACAC	AGUINALDO	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCION	I.S.P.T.	I.M.S.S.	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO ALCANCE	
61	JOSE M. CIGARROA OSORIO			OFICIALIA	JUEZ DE PAZ	\$ 278.10	30	\$ 8,343.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8,343.00	\$ 753.00	\$ 00.00	\$ 753.00	\$ 7,590.00	
62	AURORA PENICHE CETINA			EDUCACION	DIRECTORA	\$ 278.39	30	\$ 7,151.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 250.20	\$ 7,401.90	\$ 569.00	\$ 0.00	\$ 569.00	\$ 6,832.00	
63						0.15		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
64	JAIME RODOLFO FAJARDO NOH			EDUCACION	AUX. DE CULTUR.	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 0.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00	
65						0.15		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
66	JUAN CARLOS CASTILLO PECH			EDUCACION	INTRU. DE BASQU	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 0.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00	
67						0.15		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
68	ALFREDO LOPEZ TAPIA			EDUCACION	INTRUC. DE BEISI	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 0.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00	
69	JUAN ENRIQUE ARGAEZ UICAB			EDUCACION	ENCA. DE BIBLIOT	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 0.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00	
70	BRANDON FRANCISCO VARGUEZ AB.			EDUCACION	INTRUC. DE KARAO	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 0.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00	
71	GONZALO NICOLAS PEREZ CAMUL			EDUCACION	ENL. JUVENTUD	\$ 124.31	30	\$ 3,729.30	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 377.40	\$ 4,106.70	\$ 216.70	\$ 0.00	\$ 216.70	\$ 3,890.00	
72	EUTIMIO RIVAS PECH			EDUCACION	ENC. D COMUNIC	\$ 195.73	30	\$ 5,871.90	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 290.70	\$ 6,162.60	\$ 430.80	\$ 00.00	\$ 430.80	\$ 5,732.00	
73	YAZMIN LEONORA NAHUAT PECH			EDUCACION	AUX. SOPBOL	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
74	LUIS ANTONIO XOOL PAT			EDUCACION	AUX. DEPORTES	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
75	DENIS LEONEL MARTINEZ KU			EDUCACION	LIMPIEZA DE CAM	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
76	DEYSI ANTONIA HERNANDEZ GNZALE			EDUCACION	INTRUC. DE VEISI	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
77	NERY LENIN AGUILAR GONZALEZ			EDUCACION	ENC. DE DEPORTE	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
78	JOSE DE LA CRUZ COCOM CANTE			EDUCACION	AUX. DE LIMPIEZA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
79	JOSE GASPAS NOVELO GARRIDO			EDUCACION	AUX. DE KIMPIEZA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
80	MANUEL CRUZ MOGUEL			EDUCACION	AUX. DE LIMPIEZA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
81	JOSE ROBERTO FOOL TORRES			EDUCACION	AUX. DE LIMPIEZA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
82	ANGEL ROBERTO AGUILAR MOG			EDUCACION	INST. DE FUTBOL	\$ 75.02	0	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	
83	FLORENTINO AGUILAR RIVAS			EDUCACION	INST. DE FUTBOL	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
84	KARELLI AGUILAR LORIA			EDUCACION	MAESTRA DE FOI	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
85	REYNA DEL SOCORRO ROMERO MAY			EDUCACION	MAESTRA DE FOI	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
86	MIRELLY ROSALYN FUENTES NAHUAT			EDUCACION	AUX. DE BIBLIOTE	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
87	PORFIRIO DAVID NAHUAT PECH			EDUCACION	AUX. DE BIBLIOTE	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
88	MARIA TERESITA DE JESUS CRUZ Y MA			EDUCACION	KINDER TUN BEN	\$ 75.02	30	\$ 2,250.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 2,652.00	\$ 122.00	\$ 0.00	\$ 122.00	\$ 2,530.00	
89	JULIO CENOBIO AGUILAR MONTEPO			AGUA POT	ENC. DEAGUA	\$ 278.39	30	\$ 7,151.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 250.20	\$ 7,401.90	\$ 569.00	\$ 00.00	\$ 569.00	\$ 6,832.00	
90	LEOPOLDO SALAM LOPEZ			AGUA POT	FONTANERO	\$ 93.04	30	\$ 2,791.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 3,192.60	\$ 156.60	\$ 00.00	\$ 156.60	\$ 3,036.00	



1036

AYUNTAMIENTO DE COMAL MEXCAL
30 DE JUNIO DE 2014
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Manuel Luis A.

PLANTILLA DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NO. DE TRABAJO	NOMBRE DE TRABAJADOR	RFC	CURP	PERCEPCIONES										DEDUCCIONES				
				DEPARTAMENTO	PUESTO	S/D	NO	IMPORTE	GRATIFICACIONES	VACACIONES	PRIMA VACAC	AGUIALDO	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCION	I.S.P.T.	I.M.S.S.	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO ALCANCE
91	JOSE POOL LOPEZ			AGUA POT	FONTANERO	\$ 93.04	30	\$ 2,791.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 3,192.60	\$ 159.60	\$ 00.00	\$ 159.60	\$ 3,036.00
92	PABLO DE JESUS CANCHE ESPAÑA			AGUA POT	FONTANERO	\$ 93.04	30	\$ 2,791.20	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 401.40	\$ 3,192.60	\$ 159.60	\$ 00.00	\$ 159.60	\$ 3,036.00
93	FLORENCIO TREJO Y NOH			AGUA POT	AUXILIAR	\$ 62.32	30	\$ 1,869.60	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 1,869.60	\$ 97.60	\$ 0.00	\$ 97.60	\$ 1,772.00
94	GASPAR SOSA MAY			AGUA POT	AUXILIAR	\$ 62.32	0	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -
95	IRMA OFELIA GARCIA EUAN			AGUA POT	AUX. DE AGUA	\$ 44.30	30	\$ 1,329.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 1,329.00	\$ 63.00	\$ 0.00	\$ 63.00	\$ 1,266.00
96	VICENTE MENA Y ABUD			ALUMBRA	ENCARGADO	\$ 169.48	30	\$ 5,084.40	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 320.70	\$ 5,405.10	\$ 345.10	\$ 00.00	\$ 345.10	\$ 5,060.00
98	JOSE AUGUSTO CAAMAL ESTRELLA			ALUMBRA	AUX. DE ALUMBR	\$ 120.96	30	\$ 3,628.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 377.54	\$ 4,006.34	\$ 210.34	\$ 0.00	\$ 210.34	\$ 3,796.00
99	ANICETO CAUICH MATU			ALUMBRA	AUX. ALUMBRADO	\$ 120.96	30	\$ 3,628.80	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 377.54	\$ 4,006.34	\$ 210.34	\$ 0.00	\$ 210.34	\$ 3,796.00
100	JOSE ROBERTO PECH CAUICH			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
101	JOSE GABRIEL CHAB CHEL			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	0	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -
102	TERESA PECH XOOL			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
103	MIGUEL SANCHEZ RIVAS			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
104	JOSE MARCIAL HANTI KU			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
105	ULISES ANTONIO AGUILAR MARTIN			ASEO URBA	AUX. DE ASEO UR	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
106	JORGE HUMBERTO PEREZ CASTILLO			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
107	SATURNINO CATZIN ORDONEZ			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
108	TEOFILO PAT AYIL			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	0	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -
109	REYES DONATO CATZIN RAMIREZ			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.05	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
110	MANUEL JESUS HERNANDEZ QUIJANO			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
111	PEDRO FELIX DIAZ CEBALLOS			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
112				ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
113	CONCEPCION NAHUAT PECH					0.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
114	CAMILO RAMIREZ MARTINEZ			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
115	EMILIA AKE COCOM			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
116	JOSE ANTONIO CAMPOS NOVELO			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
117	GILBERTO QUIJANO CALDERON			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
118	OCTAVIO HERNANDEZ BURGOS			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
119	EVA ISELA MORCILLO VAZQUEZ			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
120	EDUARDO JOSE CHA TUKUCH			ASEO URBA	AUX. ASEO URBA	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00



037

H. GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
 97400 YUCATÁN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Francisco L. A.

[Handwritten signature]

PLANTILLA DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NO. DE TRABAJO	NOMBRE DE TRABAJADOR	RFC	CURP	DEPARTAMENTO	PUESTO	PERCEPCIONES						DEDUCCIONES							
						SD	NO	IMPORTE	GRATIFICACIONES	VACACIONES	PRIMA VACAC	AGUINALDO	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCION	I.S.P.T.	I.M.S.S.	TOTAL DE DEDUCCION	NETO ALCANCE	
121	GILBERTA UICAB ARGAEZ			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
122	MARIA FLORA GUARDIA CANCHE			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
123	CATALINA UICAB KU			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
124	JOSE ALEJANDRO TEJERO AGUILAR			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	0	\$ -	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -
125	ERMINIO BALAM CETINA			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
126	JORGE CARLOS CRUZ CANUL			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
127	MIGUEL ANGEL CANCHE SALAZAR			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
128	TANIA MARILIN DE JESUS GARCIA CI			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
129	CECILIO PANTI CAUICH			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
130	DANIEL ALFONSO CERVANTES CETI			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
131	ARSENIO HUMBERTO COLLI COCOM			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
132	JOSE DE LOS ANGELES DZUL CHAN			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
133	MANUEL ALBERTO CANCHE SALAZAR			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
134	JOSE HIGINIO CANCHE LOPEZ			ASEO URB	AUX.	\$ 120.98	0	\$ -	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$	\$	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -
135	RAMIRO ALBERTO FLORES PEREZ			ASEO URB	RECOLECTOR DE	\$ 139.00	30	\$ 4,170.00	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 377.54	\$	\$ 4,547.54	\$ 245.54	\$ 0.00	\$ 245.54	\$ 4,302.00
136	JORGE CARLOS DZUL UICAB			ASEO URB	CHOFER RECOLE	\$ 139.00	0	\$ -	\$	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$	\$ -	\$ -	\$ 0.00	\$ -	\$ -
137	JORGE CARLOS IX POOT			ASEO URB	AUX. RECOLECTO	\$ 102.09	30	\$ 3,062.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 401.40	\$	\$ 3,464.10	\$ 174.10	\$ 0.00	\$ 174.10	\$ 3,290.00
138	HECTOR FABIAN RAZO REGALADO			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 143.71	30	\$ 4,311.30	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 349.50	\$	\$ 4,660.80	\$ 260.80	\$ 0.00	\$ 260.80	\$ 4,400.00
139	WILLIAM KU SULU			ASEO URB	AUX. ASEO	\$ 102.09	30	\$ 3,062.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 401.40	\$	\$ 3,464.10	\$ 174.10	\$ 0.00	\$ 174.10	\$ 3,290.00
140	FELIPE DE JESUS LIC PECH			ASEO URB	AUX. ASEO URB	\$ 102.09	30	\$ 3,062.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 401.40	\$	\$ 3,464.10	\$ 174.10	\$ 0.00	\$ 174.10	\$ 3,290.00
141	MARCOS RAUL DZUL UICAB			ASEO URB	CHOFER	\$ 140.05	30	\$ 4,201.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 349.50	\$	\$ 4,551.00	\$ 249.00	\$ 0.00	\$ 249.00	\$ 4,302.00
142	DORILIAN HERNANDEZ PEREZ			ASEO URB	CHOFER	\$ 140.05	30	\$ 4,201.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 349.50	\$	\$ 4,551.00	\$ 249.00	\$ 0.00	\$ 249.00	\$ 4,302.00
143	DAVID ARTURO POOT FLORES			ANTECN	DIRECTOR	\$ 239.39	30	\$ 7,151.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 250.20	\$	\$ 7,401.90	\$ 589.90	\$ 0.00	\$ 589.90	\$ 6,812.00
144	ENRIQUE DEL CARMEN KANTUN POOT			ANTECN	ENCARGADO DE	\$ 120.98	30	\$ 3,628.80	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 377.54	\$	\$ 4,006.34	\$ 210.34	\$ 0.00	\$ 210.34	\$ 3,796.00
145	ROQUE JACINTO GAMBOA TAJULIO			ANTECN	AUX. DE PANTEO	\$ 35.25	30	\$ 1,057.50	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ -	\$	\$ 1,057.50	\$ 45.50	\$ 0.00	\$ 45.50	\$ 1,012.00
146	ROBERTO SANTANA PECH			ANTECN	AUX. DE PANTEO	\$ 53.27	30	\$ 1,598.10	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ -	\$	\$ 1,598.10	\$ 80.10	\$ 0.00	\$ 80.10	\$ 1,518.00
147	ROBERTO DE JESUS ARANA ACOSTA			ASTRO	DIRE. DE PASTRO	\$ 239.39	30	\$ 7,151.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 250.20	\$	\$ 7,401.90	\$ 589.90	\$ 0.00	\$ 589.90	\$ 6,812.00
148	CARLOS FRANCISCO DIAZ HERRERA			ASTRO	VELADOR DE RAS	\$ 169.48	30	\$ 5,084.48	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 320.70	\$	\$ 5,405.18	\$ 345.10	\$ 0.00	\$ 345.10	\$ 5,060.00
149	HERMILO BAQUEDANO PACHECO			ASTRO	VELADOR DE RAS	\$ 169.48	30	\$ 5,084.48	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 320.70	\$	\$ 5,405.18	\$ 345.10	\$ 0.00	\$ 345.10	\$ 5,060.00
150	JHONATHAN JOSUE ARGAEZ AGUILAR			ASTRO	ENC. DE ING DE	\$ 102.09	30	\$ 3,062.70	\$	\$ 0.00	\$	\$	\$ 401.40	\$	\$ 3,464.10	\$ 174.10	\$ 0.00	\$ 174.10	\$ 3,290.00

038

H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATAN
2014-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Francisco Luis M.

PLANTILLA DE TRABAJADORES DE SEGURIDAD PUBLICA DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2014

NO. DE TRABAJO	NOMBRE DE TRABAJADOR	RFC	CURP	PERCEPCIONES										DEDUCCIONES					
				DEPARTAMENTO	PUESTO	S/D	HO	IMPORTE	GRATIFICACIONES	VACACIONES	PRIMA VACAC	AGUINALDO	SUBSIDIO AL EMPLEO	TOTAL DE PERCEPCION	I.S.P.T.	I.M.S.S.	TOTAL DE DEDUCCIONES	NETO ALCANCE	
151	FELIPE ABUNDIO PANTI CHAN			RASTRO	AUX. DE RASTRO	\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 00.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00
152	JOSE LUIS CANCHE COB			RASTRO	AUXILIAR DE A.P.	\$ 126.80	20	\$ 3,804.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 377.54	\$ 4,181.54	\$ 221.54	\$ 00.00	\$ 221.54	\$ 3,960.00	
153	JOSE NANUH CANCHE LOPEZ					\$ 71.29	30	\$ 2,138.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,138.70	\$ 114.70	\$ 0.00	\$ 114.70	\$ 2,024.00	
154	JOSUE CARRILLO MENDIBURU			SALUD Y B	DOCTOR	\$ 278.10	30	\$ 8,343.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 8,343.00	\$ 753.00	\$ 00.00	\$ 753.00	\$ 7,590.00	
155	GERARDO ENRIQUE UICAB CATZIN			EDUCACION	AU. DE LIMPIEZA	\$ -	0	\$ -	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 00.00	\$ -	\$ -	
155	WILLIAM DE JESUS POOL KANTUN			PROTECCION CIVIL	AUXILIAR	\$ 70.39	15	\$ 1,055.85	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 200.70	\$ 1,256.55	\$ 56.55	\$ 0.00	\$ 56.55	\$ 1,200.00	
156	OSCAR RUFINO PECH AGUILAR			EDUCACION	DIRECTOR	\$ 238.39	30	\$ 7,151.70	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 250.20	\$ 7,401.90	\$ 569.90	\$ 00.00	\$ 569.90	\$ 6,832.00	
156	VICTOR MANUEL CHAN DZUL			PROTECCION CIVIL	AUXILIAR	\$ 70.39	15	\$ 1,055.85	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 200.70	\$ 1,256.55	\$ 56.55	\$ 0.00	\$ 56.55	\$ 1,200.00	
157	OSCAR ALBERTO CAN AGUIRRETT			PROTECCION CIVIL	AUXILIAR	\$ 70.39	15	\$ 1,055.85	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 200.70	\$ 1,256.55	\$ 56.55	\$ 0.00	\$ 56.55	\$ 1,200.00	
157	OSCAR ALBERTO PADRON IX			ASEO URB.	AUX. ASEO URBAN	\$ 71.29	15	\$ 1,069.35	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,069.35	\$ 57.35	\$ 0.00	\$ 57.35	\$ 1,012.00	

\$ 562,199.70 \$ - \$ - \$ - \$ - \$ 20,975.92 \$ 583,175.62 \$ 52,979.62 \$ - \$ 52,979.62 \$ 530,196.00

607,452.30

20,975.92

59,362.22

59,362.22

569,066.00



H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
MAY 2014
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Manuel Luis A

[Handwritten signature]

00 039

5- En cumplimiento al punto número cinco se le cede la palabra a la C. Profra. Eugenia Gabriela Medina Cetina y se le invita a rendir el estado de resultados del 01 al 30 de abril del 2014 de las cuentas del Fondo de Participaciones, Fondo de Fortalecimiento, Fondo de Infraestructura Social Municipal. Este punto se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos del Cabildo.

MUNICIPIO DE CONKAL
ESTADO DE YUCATAN
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/04/2014 AL 30/04/2014
OBJETO DEL GASTO

ASEY ver 3.10

	DEL MES	ACUMULADO
1.- INGRESOS		
Impuestos	199,647.90	1,781,943.88
Derechos	58,866.09	317,248.02
Aprovechamientos de Tipo Corriente	12,500.00	47,225.00
Participaciones y Aportaciones	1,633,857.49	7,024,579.05
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0.00	23.88
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	3,450.00
	1,904,871.48	9,174,469.83
2.- EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES	957,193.64	3,783,527.08
MATERIALES Y SUMINISTRO	233,807.85	1,245,672.42
SERVICIOS GENERALES	235,196.38	1,068,233.65
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	324,566.69	1,190,269.18
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	101,733.12
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	291,138.38
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	451,337.55	1,897,268.49
	2,202,102.11	9,577,842.32
3. RESULTADO 1-2		
Ingresos - Egresos	-297,230.63	-403,372.49
	-297,230.63	-403,372.49
4.- MAS		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	101,733.12
	0.00	101,733.12
5.- MENOS		
	0.00	0.00
6.- RESULTADO		
Resultado del Ejercicio	-297,230.63	-301,639.37
	-297,230.63	-301,639.37



H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

Firma:
Nombre:

Manuel Luis M.
PRO. EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA

00 041

TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2012-2015
TESORERÍA MUNICIPAL

Firma:

Nombre: EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA

SECRETARIO MUNICIPAL



Firma:

Nombre: LEIDY DEL SOCORRO AGUILAR CRUZ

H. AYUNTAMIENTO DE
CONKAL YUCATÁN
2012-2015
PROFRA. LEIDY DEL SOCORRO
AGUILAR CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL

6-En este punto el Lic. Arturo Gerardo Escorza Martínez solicita al Honorable Cabildo de la manera más atenta la factibilidad para que le sea otorgada la licencia de funcionamiento para abrir un pequeño taller para producir Cerveza Artesanal, (Sin químicos, ni adictivos hecha con materia prima natural), No industrializada y posteriormente poder distribuirla. En ningún momento será un punto de venta al público, ni de consumo en el mismo. Se buscara la generación de empleo para beneficiar a los ciudadanos del mismo municipio. El local está ubicado entre las calles 37 y 37-A, Local dos, de la colonia Beatriz Velazco de Alemán de este Municipio. El predio. tiene dimensiones de 6 por 11 metros, por lo que se visualiza que es una instalación pequeña con equipo básico para el cometido mencionado. Esta solicitud es aprobada por **UNANIMIDAD** de votos por el H. Cabildo.

7- Asuntos a tratar del Cementerio General y anexo. Compra de nichos en el anexo del Cementerio General:
 Sra. Maria Teresa Sulu Cetina.
 Domicilio conocido xcuyun, Conkal.

Sr. Cesar Sulu Yam.
 Domicilio conocido Xcuyun, Conkal.

Sra. Gladis Cenin Sulu Chan.
 Calle 22 sin número por 11 y 13 Conkal, Yucatán.
 Este punto lo aprueba el H.Cabildo por **UNANIMIDAD**.

8-ASUNTOS GENERALES

La Arquitecta: Alheli Pool Aguilar titular de la UNIDAD de Acceso a la Información Pública de este Municipio, solicita al H. Cabildo la autorización y aprobación de los siguientes puntos.

- a) Autorización a la unidad de Acceso a la Información Pública de este Ayuntamiento a publicar mensualmente en los bajos del palacio municipal en un espacio adecuado para este propósito, dentro de los diez días hábiles siguientes a la aprobación de cabildo, el estado de ejercicio del presupuesto por objeto del gasto a nivel de partida, estado de resultados y balance general.
- b) Autorización para publicar en los bajos del palacio municipal trimestralmente en los primeros quince días posteriores al término de cada trimestre las imágenes e información de las obras y acciones más importantes realizadas durante ese periodo, señalando el costo de las mismas y el origen de los recursos.
- c) Instalación y operación de un buzón de comentarios y sugerencias respecto a la Información Pública.

00 042

Como la información que proporciona la Unidad de Acceso a la Información Pública es libre para los ciudadanos de este municipio y de quien lo solicite cubriendo los requisitos vía Internet en las oficinas del UMAIP. El H.Cabildo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ernesto Dzul López

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]


NO APRUEBA por UNANIMIDAD DE VOTOS la publicación bajo el Palacio Municipal como lo solicitan en este punto.

9- Clausura de la sesión. Al desahogar todos los puntos en el orden del día y al no existir más asuntos que tratar y agradeciendo su atención y participación en esta sesión de cabildo les doy las gracias y siendo las 21:40 hrs del día 14 de mayo del 2014, se da por clausurada esta sesión. Firmando para su debida constancia y validez todos los que en ella intervinieron.

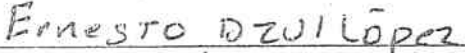
DAMOS FE.


 Profr. Francisco Evia Gamboa
 Presidente Municipal


 Profra. Leidy del Socorro Aguilar
 Cruz
 Secretario Municipal


 Lic. Jesús Alberto Pinzón Canché
 Síndico Municipal


 Ing. Graciela Marisol Koo Cruz
 Reg. De Educación y Cultura


 C. Ernesto Dzul López
 Reg. de Alumbrado Público y Aseo
 Urbano


 C. Martín Jesús Cruz Angulo
 Reg. De Deportes y Espectáculos


 C. Cesar Augusto Azcorra Montero
 Reg. De Rastro y Mercado


 C. Miguel Ángel Ruíz Salazar
 Reg. Nomenclatura y Panteón

00 043

SESION ORDINARIA DE CABILDO # 36

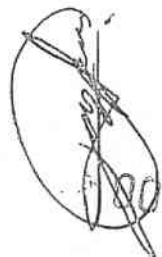
En el recinto del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán siendo las 20:30 hrs. del día 17 de junio del 2014, se reunieron en sesión ordinaria de cabildo los integrantes del H. Ayuntamiento encabezado por el C.Profr. Francisco Evia Gamboa, Presidente Municipal y en cumplimiento de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de acuerdo al siguiente orden del día:

- I-Saludo y Bienvenida
- II- Lista de Asistencia.
- III-Declaración de Quórum Legal.
- IV- Lectura del acta anterior.
- V-Informe de la Tesorera Municipal del estado de resultados del 01 al 31 de mayo del 2014, de las Cuentas del Fondo de Participaciones, Fondo de Fortalecimiento, Fondo de Infraestructura Social Municipal y Programa Regional.
- VI-Aprobación del informe de la distribución de recursos del ramo 33 FISM y FORTAMUN del ejercicio Fiscal 2014.
- VII- Asuntos Generales.
- VIII-Clausura.

I- En cumplimiento al primer punto del orden del día, la secretaria del H. Ayuntamiento, Profesora Leidy del Socorro Aguilar Cruz dio la bienvenida a los regidores presentes.

II- Como punto número dos , se llevó a cabo el pase de lista de presencia de las siguientes personas C. PROFESOR FRANCISCO EVIA GAMBOA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. JESUS ALBERTO PINZON CANCHE, SINDICO MUNICIPAL; C. LEIDY DEL SOCORRO AGUILAR CRUZ, SECRETARIA MUNICIPAL; C. ERNESTO DZUL LOPEZ, REGIDOR DE ALUMBRADO PUBLICO Y ASEO URBANO; C. MARTIN JESUS CRUZ ANGULO, REGIDOR DE DEPORTES Y ESPECTACULOS; C. GRACIELA MARISOL KOO CRUZ, REGIDORA DE EDUCACION Y CULTURA; C. MIGUEL ANGEL RUIZ SALAZAR, REGIDOR DE NOMENCLATURA Y PANTEON; C. CESAR AUGUSTO AZCORRA MONTERO, REGIDOR DE

Ernesto Dzul López



044







7/11 Mayo 1/1

RASTRO Y MERCADO, Como invitada la Tesorera Municipal, Profesora EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA.

III- El Presidente Municipal Francisco Evia Gamboa declara la existencia del Quórum Legal al estar presentes todos los regidores que conforman este cabildo.

IV- En este punto la regidora Leidy del Socorro Aguilar Cruz propuso se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que la misma es conocida por todos los que en ella intervinieron, poniéndose a consideración del H. Cabildo, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos.

V- En cumplimiento al punto número cinco se le cede la palabra a la C. Profra. Eugenia Gabriela Medina Cetina y se le invita a rendir el estado de resultados del 01 al 31 de mayo del 2014 de las cuentas del Fondo de Participaciones, Fondo de Fortalecimiento, Fondo de Infraestructura Social Municipal y Programa Regional. Este punto se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos del H.Cabildo.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Francisco Evia Gamboa

Handwritten signature

Handwritten signature

Ernesto Dzul López

00 045

MUNICIPIO DE CONKAL
ESTADO DE YUCATAN
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/05/2014 AL 31/05/2014
OBJETO DEL GASTO

ASEY ver 3.10

	DEL MES	ACUMULADO
1.- INGRESOS		
Impuestos		
Derechos	399,420.30	2,181,364.18
Aprovechamientos de Tipo Corriente	58,429.42	375,677.44
Participaciones y Aportaciones	14,250.00	61,475.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	2,068,065.37	9,092,644.42
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	23.88
	0.00	3,450.00
2.- EGRESOS	2,540,165.09	11,714,634.92
SERVICIOS PERSONALES	908,888.67	4,692,415.75
MATERIALES Y SUMINISTRO	375,450.32	1,621,122.74
SERVICIOS GENERALES	416,050.02	1,484,283.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	340,075.02	1,530,344.20
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	101,733.12
INVERSIÓN PÚBLICA	11,078.00	302,216.38
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	461,128.31	2,358,396.80
3.- RESULTADO 1-2	2,512,670.34	12,090,512.66
Ingresos - Egresos	27,494.75	-375,877.74
4.- MAS	27,494.75	-375,877.74
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	101,733.12
5.- MENOS	0.00	101,733.12
RESULTADO	0.00	0.00
Resultado del Ejercicio	27,494.75	-274,144.62
	27,494.75	-274,144.62



H. AYUNTAMIENTO DE CONKAL YUCATÁN 2012-2015
PRESIDENCIA MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
Firma: *Mauricio Guzmán A.*
Nombre: *PROF. EVA GAMBORA*

00 046

TESORERO MUNICIPAL
Firma: *Eugenio*
Nombre: *EUGENIO GABRIELA MEDINA CETINA*
H. AYUNTAMIENTO DE CONKAL YUCATÁN 2012-2015
TESORERÍA MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL
Firma: *Leidy del Socorro Aguilar Cruz*
Nombre: *LEIDY DEL SOCORRO AGUILAR CRUZ*
H. AYUNTAMIENTO DE CONKAL YUCATÁN 2012-2015
SECRETARÍA MUNICIPAL



Fecha: 12/06/2014

Ernesto Oval Loz ?

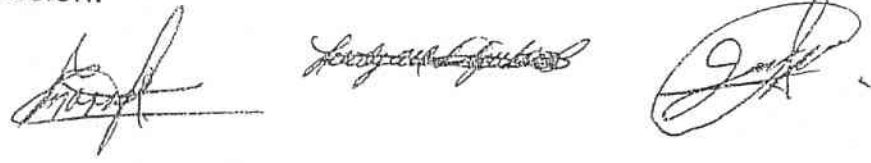
VI- Punto número seis. El Profr. Francisco Evia Gamboa. Presidente Municipal informa al H.Cabildo que de acuerdo al Diario Oficial del Gobierno del Estado, publicado el día 31 de Enero del Año 2014 donde se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y Fondo de Fortalecimiento Municipal Proveniente del ramo 33 del Ejercicio Fiscal 2014, al municipio le corresponde del F.I.S.M. la cantidad de \$1,780,020.24 (son: un millón setecientos ochenta mil veinte pesos 24/100 M.N) que serán destinados exclusivamente al financiamiento de obras que beneficien directamente a los diferentes sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema como son: Mejoramiento de vivienda .(techos, baños ,fosas sépticas ,pisos y recamaras adicionales) mantenimiento y equipamiento de escuelas ,construcción, reconstrucción y conservación de calles, mantenimiento y equipamiento de centro de salud, construcción y equipamiento de dispensario médico , ampliación de la red de energía eléctrica, ampliación de la red de agua potable, construcción de pozos y rejillas pluviales, desazolve de pozos y limpieza de rejillas pluviales, construcción de paso peatonal, mejoramiento de techumbre de espacios deportivos, caminos sacacosechas, construcción de avenida, construcción de guarniciones y banquetas.

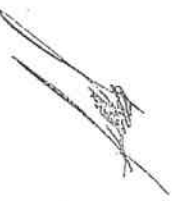
También estará disponible el 2% para aplicarlo en el Programa Desarrollo Institucional Municipal y un 3% para aplicar como gastos indirectos para la supervisión, formulación y evaluación de proyectos técnicos.

Respecto al Fondo de Fortalecimiento Municipal el municipio recibirá la cantidad. De \$ 4, 742,546.00 (Son: cuatro millones setecientos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N) para ejercer exclusivamente en Seguridad Pública, Comisión Federal de Electricidad y Gastos Financieros.

Después de escuchar las palabras del Presidente Municipal el H.Cabildo Aprueba este punto por **UNANIMIDAD** de votos.

VII- Como punto número siete, se preguntó si existía algún asunto más que tratar y al no existir se procedió a clausurar la presente sesión.





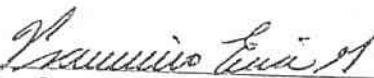
00 047



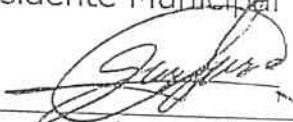
Francisco L. A.


VIII-Clausura de la sesión. Al desahogar todos los puntos en el orden del día y al no existir más asuntos que tratar y agradeciendo su atención y participación en esta sesión de cabildo les doy las gracias y siendo las 21:30 hrs del día 17 de junio del 2014, se da por clausurada esta sesión. Firmando para su debida constancia y validez todos los que en ella intervinieron.

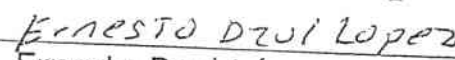
DAMOS FE.

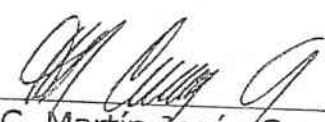

 Profr. Francisco Evia Gamboa
 Presidente Municipal


 Profra. Leidy del Socorro
 Aguilar Cruz
 Secretario Municipal



 Lic. Jesús Alberto Pinzón
 Canché
 Síndico Municipal


 Ing. Graciela Marisol Koo Cruz
 Reg. De Educación y Cultura


 C. Ernesto Dzul López
 Reg. de Alumbrado Público y
 Aseo Urbano


 C. Martín Jesús Cruz Angulo
 Reg. De Deportes y
 Espectáculos


 C. Cesar Augusto Azcorra
 Montero
 Reg. De Rastro y Mercado


 C. Miguel Ángel Ruíz Salazar
 Reg. Nomenclatura y Panteón

00 048

SESION ORDINARIA DE CABILDO # 37

En el recinto del H. Ayuntamiento de Conkal, Yucatán siendo las 20:00 hrs. del día 15 de julio del 2014, se reunieron en sesión ordinaria de cabildo los integrantes del H. Ayuntamiento encabezado por el C.Profr. Francisco Evia Gamboa, Presidente Municipal y en cumplimiento de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de acuerdo al siguiente orden del día:

Ernesto Dzul Lopez

- I-Saludo y Bienvenida
- II- Lista de Asistencia.
- III-Declaración del Quórum Legal.
- IV- Lectura del acta anterior.
- V-Informe de la Tesorera Municipal del estado de resultados del 01 al 30 de junio del 2014 de las Cuentas del Fondo de Participaciones, Fondo de Fortalecimiento, Fondo de Infraestructura Social Municipal.
- VI-Autorización y Aprobación para seguir respetando en el municipio el horario para abrir y cerrar cantinas, agencias y restaurantes.
- VII- Asuntos Generales.
- VIII-Clausura.

00 049

I- En cumplimiento al primer punto del orden del día, la secretaria del H. Ayuntamiento, Profesora Leidy del Socorro Aguilar Cruz dio la bienvenida a los regidores presentes.

II- Como punto número dos , se llevó a cabo el pase de lista de presencia de las siguientes personas C. PROFESOR FRANCISCO EVIA GAMBOA, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. JESUS ALBERTO PINZON CANCHE, SINDICO MUNICIPAL; C. LEIDY DEL SOCORRO AGUILAR CRUZ, SECRETARIA MUNICIPAL; C. ERNESTO DZUL LOPEZ, REGIDOR DE ALUMBRADO PUBLICO Y ASEO URBANO; C. MARTIN JESUS CRUZ ANGULO, REGIDOR DE DEPORTES Y ESPECTACULOS; C. GRACIELA MARISOI. KOO CRUZ, REGIDORA DE EDUCACION Y CULTURA; C. MIGUEL ANGEL RUIZ SALAZAR, REGIDOR DE NOMENCLATURA Y PANTEON; C. CESAR AUGUSTO AZCORRA MONTERO, REGIDOR DE RASTRO Y MERCADO, Como invitada la Tesorera Municipal, Profesora EUGENIA GABRIELA MEDINA CETINA.

Ernesto Dzul Lopez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes]

III- El Presidente Municipal Francisco Evia Gamboa declara la existencia del Quórum Legal al estar presentes todos los regidores que conforman este cabildo.

IV- En este punto la regidora Leidy del Socorro Aguilar Cruz propuso se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que la misma es conocida por todos los que en ella intervinieron, poniéndose a consideración del H. Cabildo, aprobándose por **UNANIMIDAD** de votos.

V- En cumplimiento al punto número cinco se le cede la palabra a la C. Profra. Eugenia Gabriela Medina Cetina y se le invita a rendir el estado de resultados del 01 al 30 de junio del 2014 de las cuentas del Fondo de Participaciones, Fondo de Fortalecimiento, Fondo de Infraestructura Social Municipal. Este punto se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos del H.Cabildo.

Ernesto Dzui López

00 050

Francisco Evia Gamboa Sr.

Francisco Evia Sr.

MUNICIPIO DE CONKAL
ESTADO DE YUCATAN
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/06/2014 AL 30/06/2014
OBJETO DEL GASTO

	DEL MES	ACUMULADO
1.- INGRESOS		
Impuestos	277,084.80	2,458,448.98
Derechos	34,273.96	409,951.40
Aprovechamientos de Tipo Corriente	113,630.00	175,105.00
Participaciones y Aportaciones	1,750,217.11	10,842,861.53
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0.00	23.88
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,390.00	8,840.00
	2,180,595.87	13,895,230.79
2.- EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES	793,359.55	5,485,775.30
MATERIALES Y SUMINISTRO	213,523.81	1,834,646.55
SERVICIOS GENERALES	248,207.02	1,732,490.69
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	307,327.38	1,837,671.58
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	195,131.00	296,864.12
VERSION PÚBLICA	0.00	302,216.38
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	587,825.78	2,946,222.58
	2,345,374.54	14,435,887.20
3.- RESULTADO 1-2		
Ingresos - Egresos	-164,778.67	-540,656.41
	-164,778.67	-540,656.41
4.- MAS		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	195,131.00	296,864.12
	195,131.00	296,864.12
5.- MENOS		
	0.00	0.00
6.- RESULTADO		
Resultado del Ejercicio	30,352.33	-243,792.29
	30,352.33	-243,792.29

PRESIDENTE MUNICIPAL

Firma:
Nombre:



00 051

TESORERO MUNICIPAL

Firma:
Nombre: EUCENIA GABRIELA MEDINA
MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATAN
SECRETARÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE
SECRETARIO MUNICIPAL
2012-2015

Firma:
Nombre: LEIDY DEL SOCORRO AGUILAR CRUZ
MUNICIPIO DE CONKAL, YUCATAN
SECRETARÍA MUNICIPAL



Fecha: 14/07/2014

VI- Como punto número seis. El honorable cabildo aprueba por **UNANIMIDAD** de votos se respete el horario de apertura y cierre de cantinas, súper, agencias y restaurantes que existen en el municipio con venta de licor.

Cantinas: abrirán de 11 a.m. y cerraran a las 19:00 horas. De lunes a sábado y domingos de 11:00 a.m. a 17 horas. Estos son; BAR EL PLANTEL, BAR EL CONKALITO Y BAR ARGAEZ.

Súper y Agencias: Abrirán a las 11:00 a.m y cerrarán a las 22:00 horas. De lunes a sábado y domingos de 11:00 a.m a 17:00 horas.

Estos son; LICORERIA ARGAEZ, AGENCIA DE CERVEZA RAFAEL AGUILAR G. SUPER DUNOSUSA, SUPER DELI DE LA 20 x 27, SUPER DELI DE LA 22, SUPER LA CONCEPCION, MINISUPER SAN JUDAS TADEO, SUPER LA LUPITA, SUPER LA ANITA, SUPER SAN FERNANDO, Y SUPER EVELIN ESTOS ULTIMOS DOS SON DE LA COMISARIA DE XCUYUM.

Restaurantes: Abrirán a las 11:00 a.m y cerrarán a las 22:00 horas. De lunes a domingos este es "LA PORTEÑA".

Restaurante "K-BURRO" debe vender los fines de semana, viernes, sábado y domingo. De las 18:00 horas hasta las 22:00 horas.

Quedando a disposición de cada uno de los interesados este documento, respetando el horario correspondiente y quien no lo respete será sancionado de acuerdo a la ley presentando la documentación correspondiente cuando se requiera.

VII- Como punto número siete, se preguntó si existía algún asunto más que tratar y al no existir se procedió a clausurar la presente sesión.

VIII-Clausura de la sesión. Al desahogar todos los puntos en el orden del día y al no existir más asuntos que tratar y agradeciendo su atención y participación en esta sesión de cabildo les doy las gracias y siendo las 21:30 hrs del día 15 de julio del 2014, se da por clausurada esta sesión. Firmando para su debida constancia y validez todos los que en ella intervinieron.

Ernesto Dzul López

Blas G. Pérez

[Signature]

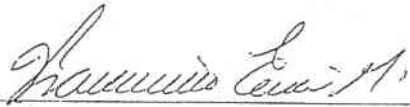
[Signature]

Román Luis A.

[Signature]

00 05
[Handwritten marks]

DAMOS FE.



Profr. Francisco Evia Gamboa
Presidente Municipal



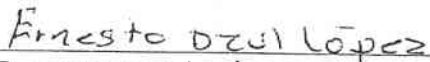
Profra. Leidy del Socorro
Aguilar Cruz
Secretario Municipal




Lic. Jesús Alberto Pinzón
Canché
Síndico Municipal



Ing. Graciela Marisol Koo Cruz
Reg. De Educación y Cultura



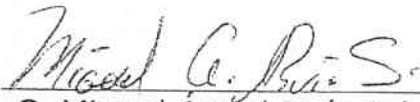
C. Ernesto Dzul López
Reg. de Alumbrado Público y
Aseo Urbano



C. Martín Jesús Cruz Angulo
Reg. De Deportes y
Espectáculos



C. Cesar Augusto Azcorra
Montero
Reg. De Rastro y Mercado



C. Miguel Ángel Ruíz Salazar
Reg. Nomenclatura y Panteón